

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII | Apartado de Correos núm. 29. Tel. 3010 | OVIEDO - Miércoles, 19 de Febrero de 1930 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2.134

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno hace su declaración ministerial afirmando que labora por el restablecimiento del Derecho y que cuidará a todo trance del mantenimiento del orden público; el aquietamiento de las pasiones políticas; que se nutran los organismos por el voto popular; buscar el afianzamiento económico con reducción de los gastos a lo indispensable y conseguir el bien del país

La declaración ministerial

El ministro de Justicia facilitó a la salida del Consejo la siguiente nota, que contiene la declaración ministerial:

Desde el momento en que el Gobierno fué honrado con la confianza de Su Majestad, ha venido marcando con su actuación unas directivas cuya significación parece perfectamente comprendida por la gran masa de opinión que le conforta y alienta para la prosecución de la labor que se ha impuesto. Pero el Gobierno no quiere dejar pasar un día más sin hacer pública y explícita manifestación de su propósito esencial revelado ya y avalado por sus propios actos y de lo que considera la justificación de su existencia al frente de los destinos del país, en los momentos actuales. El restablecimiento del orden jurídico, perturbado en los diversos órdenes de la vida nacional, por causas y circunstancias que no es la ocasión de calificar, encierra en sí todo el concepto de lo que el Gobierno estima es su deber perentorio. No desconoce las dificultades de la tarea, pero sí afirma que asistido por la opinión ciudadana y con la confianza de la Corona, ha de poner en ello toda la fuerza de su convencimiento y de su querer claro y definido. Restablecimiento de orden jurídico quiere decir imperio de la Ley por encima de todos; prohibición de todo arbitrio o recurso fuera de ella para los que el Gobierno no habrá de encontrar nunca justificación que de la Ley trascienda; el sentimiento íntimo de que el cumplimiento de la Ley sirve para amparar los derechos de todos, preparación en suma de las condiciones y fórmulas necesarias para que las actividades tozadas, individuales y sociales, puedan desenvolverse en un ambiente de paz, seguridad y respeto mutuo. No es poco lo que el Gobierno se propone. Tiene plena conciencia de lo que importa al porvenir de España de que en los momentos actuales se abra una vía de Derecho para su futuro desenvolvimiento social y político. Comprende esta necesidad como requisito previo y esencial para que la potencialidad española adquiera toda su valoración entre los pueblos que van marcando el progreso de la Humanidad, con una labor de paz y trabajo, y por ello ni habrá de esquivar esto por lo penoso de la tarea, ni habrá de omitir recurso alguno legal de lo que el Poder pone en su mano para llevarlo a término.

Entre sus preocupaciones de primera categoría figura en consecuencia la del mantenimiento a todo trance del orden material, ya que cualquiera perturbación, por mínima que fuera o cualquiera abdicación del Poder público a este respecto, pugnaban en la hora de ahora y ahora más que nunca, con sus deberes esenciales. La violencia es la antítesis del Derecho. La libertad ciudadana requiere como condición indispensable la inhibición de todas las coacciones extralegales, vengadas donde vinieren, y el Gobierno que aspira a abrir cauce de Ley para toda aspiración legítima, faltaría al más imperativo de todos sus deberes si no cuidara en primer término de recabar para él la máxima libertad que a su autoridad corresponde, y si no cuidara también con celoso empeño de que la libertad de los demás tampoco se vea cohibida en ningún momento por ninguna

clase de perturbadores. No se omitirá cuidado a este respecto que el Gobierno considera esencial en su obra gubernamental. Asistirá al resurgimiento de actividades en letargo hasta ahora, durante largo tiempo, sin inhibiciones peligrosas ni entorpecimientos innecesarios, midiendo en cada caso la oportunidad de su manifestación, con el deseo de que todo pueda justificarse, pero con la reserva de que no afecten al mínimo de tranquilidad pública y aquietamiento de pasiones indispensables para la completa pacificación que a todos interesa. Constituye también una preocupación del Gobierno el encauzamiento de los problemas económicos que se ha encontrado planteados a su advenimiento, problemas que por su propia índole no admiten más demora en el camino de su solución que el que requiere el necesario estudio de los remedios adecuados para conseguir con el menor estrago de los intereses en juego una reducción de los gastos públicos que alcance hasta el límite de lo posible y los encierre en el de lo indispensable y una restitución de facilidades al desenvolvimiento de la economía privada, desoída de encontrar en la industria y el comercio nacionales, la aplicación de sus energías e iniciativas, libre de trabas y de entorpecimientos superfluos.

En la aplicación del trabajo y en el orden de sus relaciones con los que lo emplean, el Gobierno no sería consecuente con el espíritu animador de toda su obra si no atorgara como concordante con sus fines todo aquello que tienda a la regularización pacífica de los conflictos, en obra de conciliación y arbitraje que excluya de toda imposición y haga posible una armonía cada vez mayor entre el capital y el trabajo. Pero también aquí está dispuesto a conseguir la mayor simplificación de organismos y de instituciones en el mismo sentido de alivio de cargas y de reducción de trabas de que tan necesitado está en el momento presente todo el mecanismo de la economía española.

Bien quisiera el Gobierno haber podido contar con la existencia de genuinas representaciones populares en todos los organismos que a ellas tienen derecho; pero su ausencia es una realidad que el Gobierno tuvo que afrontar para suplirla, ya que no era factible improvisarla, y a ello tienden las disposiciones adoptadas sobre la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, donde en la medida de las disponibilidades, se ha querido encontrar la legitimidad del voto ciudadano, aun cuando haya sido preciso ir a hallarla con relación a tiempos pretéritos.

Por lo demás el Gobierno, rechazando la idea de designaciones dependientes de su arbitrio ha preferido el juego de un automatismo que ponga en evidencia su imparcialidad y que denuncie como el resto de sus disposiciones relativas a la Administración local, su sincero propósito y su ardiente deseo de ir preparando la reorganización definitiva de los Poderes del Estado sobre la base representativa, que es un supuesto común de la organización política de los pueblos civilizados e imperativo jurídico para la estructura del Estado español, por virtud de preceptos constitucionales en que al Gobierno no toca más que acatar.

Sin desatención para los problemas de cada día, con examen preferente para los que el Gobierno juzga como efec-

tando a los intereses vitales de la Nación, con la mirada puesta en el porvenir de España, el Gobierno verá cumplida su misión, si pacificados los espíritus deja anudado el hilo de la legalidad para que dentro de su marcha cobren vigor y sano desarrollo todas las

El ministro de Hacienda facilita una interesante nota en la que declara no se emprenderán más obras públicas, por ahora, ya que los planes de Fomento son los que hacen la situación más delicada con respecto a los gastos de la Nación

Hoy, y en el ministerio de Hacienda, han facilitado una extensa nota del señor Argüelles, en la que dice que él había ido a aquel puesto de honor con el beneplácito tácito del país y que en los quince días que llevaba al frente del Departamento no pudo aún conocer al detalle todos sus asuntos, si bien por su parte intentó llevar a cabo algunas medidas urgentes, tales como el restablecimiento del imperio de la Ley de Hacienda con todo el prestigio que ha de tener, y que estudiará el funcionamiento de todos los organismos a fin de suprimir aquellos que no respondan por completo a inmediatas necesidades, restableciendo, desde luego, el Tribunal de Cuentas.

Hablando del presupuesto de ingresos dice que si en efecto está ajustado a todas sus partidas, hay que tener en cuenta que el Gobierno daba unas facilidades excesivas y que no hay más remedio que cercenar gastos de dudosa eficacia.

Lo más difícil—afirma en la nota—está en el ministerio de Fomento, y es preciso examinar detalladamente todas las obras que estaban en tramitación, determinando con precisión de su utilidad en relación

energías nacionales, incluso las de orden político, que han de ser en su día los instrumentos necesarios para la continuidad de esa misma legalidad, de acuerdo con el carácter peculiar del pueblo español y con sus necesidades esenciales.

con la economía del país, pudiendo afirmar que no se emprenderán obras nuevas.

Luego habla de la inestabilidad de la peseta, y dice que en cuanto a la depreciación de ella no tiene más elementos de juicio que el dictamen emitido por la comisión que realizó el estudio de la implantación del patrón oro. Refiriéndose a este dictamen, dice que está hecho con un espíritu de crítica serena, conteniendo las causas de la crisis, pero que se había obrado en este aspecto con una ilusión de la que no participaba el país y sin tener en cuenta que la capacidad de crédito no estaba definida.

Ahora no hay más remedio que ir a la consolidación del crédito con un plan severo dietético.

Dice que el día 14 del próximo Marzo, con motivo de la cancelación del primer plazo de amortización del empréstito oro, quedarán saldados todos los créditos extranjeros.

Declara a todos tengan seguridad en que el Gobierno obrará con todo cuidado y firmeza y que se irá muy pronto en este aspecto a una situación normal.

Respondiendo a la encuesta de "Heraldo" el catedrático señor Sainz Rodríguez declara que lo de Cortes constituyentes es un motivo electoral

PARA EL DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Hoy ha hecho unas manifestaciones el señor Ossorio y Gallardo, diciendo que no era cierta la noticia publicada por algunos periódicos respecto a que él había renunciado al decanato del Colegio de abogados de Madrid.

Dice que los periódicos que dieron la noticia fueron sorprendidos en su buena fé, pues él jamás pensó en retirar su candidatura.

Agrega que sólo se someterá a lo que resulte de las elecciones.

LA ENCUESTA DEL "HERALDO"

En la encuesta del "Heraldo" don Pedro Sainz dice que hay que creer en la lealtad y buena fé del Jefe del Gobierno actual, así como de su competencia y capacidad.

Todos los amantes de la libertad, asegura, deben ayudar a fin de que se restablezca cuanto antes la vida normal de la nación.

Dice que la constitución de Cortes constituyentes es un banderín al que se acogen los más para la propaganda electoral, pero que lejos de responder a una actividad radical, es una equivocación.

Aboga porque el Gobierno dé cuanto antes un plan claro de conducta para lograr el poder civil por el poder colectivo, por la cultura.

Recuerda la frase de que las "bayonetas sirven para todo menos para sentarse".

LA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA PRODUCE ALGUNA REACCION FAVORABLE EN LOS CAMBIOS

Esta mañana continuaron en baja las cotizaciones de Bolsa.

La libra, en principio, se cotizó a 40,50, pero luego de conocerse la nota del ministro de Hacienda hubo una reacción favorable a nuestra divisa, bajando la libra a 39,40.

El franco llegó a 32,25, y el dólar a 8,22.

CALVO SOTELO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO CENTRAL

Se han confirmado los rumores de que el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo había sido nombrado presidente del Consejo de Administración del Banco Central.

Esta misma mañana ha tomado posesión de su nuevo cargo.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA TOMA POSESION

Barcelona.—Ha llegado esta mañana el nuevo gobernador civil general Despujols, siendo recibido en la estación por el señor Milans del Bosch.

A la una de la tarde se trasladó al Gobierno para tomar posesión, dándosele el gobernador saliente.

Entre ambos se pronunciaron discursos de salutación y afecto.

Entre los distintos acuerdos del Consejo destacan por su importancia los de Hacienda y Economía, suprimiéndose en el presupuesto las partidas nuevas, liquidándose todas las Cajas especiales, y quedando sin efecto las Cámaras rústicas

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros presidido por el general Berenguer.

El ministro de Justicia dió la referencia a los periodistas de lo tratado, que es como sigue:

Hacienda.—Serán baja en el Presupuesto todas las partidas sobre obras nuevas. A partir de esta fecha la Confederación Hidrológica se abstendrá de contratar empréstitos ni comenzar obra alguna, continuando las que estuvieran contratadas antes de esta fecha.

Se autorizó al ministro para que liquide todas las Cajas especiales, cualquiera que sea el departamento afectado.

Economía.—Proyecto de decreto suprimiendo las Cámaras de Propiedad Rústica. Restableciendo en su lugar las Cámaras Agrícolas provinciales como estaban constituidas cuando cesaron.

Se aprobó concurrir a la Feria Internacional de Milán, Feria de Lyon y Exposición de Amberes.

Decreto autorizando la exportación de la patata temprana en las condiciones que se determinan.

El ministro dió cuenta de un plan de reorganización de servicios y personal del ministerio, aprobándose lo relativo a la Sección de comercio exterior, suprimiéndose el Comité de Vigilancia de la exportación y la Sección de Vigilancia y Reglamento de las exportaciones.

Convocatoria de oposiciones con arreglo a la ley de funcionarios para cu-

brir las plazas que se fijan en la plantilla de oficiales terceros y auxiliares de administración con una economía total de 431.000 pesetas.

También informó el ministro de varios asuntos relativos al trigo, vino y naranjas. Igualmente rebasó la necesidad de modificar radicalmente el régimen actual de regularización de industrias, evitando los efectos de las trabas actuales.

Marina.—Aprobando expedientes sobre concursos para ampliación del depósito de hidrógeno de la Escuela Aero Naval.

Fomento.—Suprimiendo el artículo 182 del Reglamento de circulación urbana e interurbana de 1928.

Expediente relativo al acuerdo viático del Consejo de ministros para la expedición de una manía de 950.000 pesetas otorgada como donativo a la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, por Real orden del 13 de Abril de 1927.

Justicia.—Relación de individuos comprendidos en la aplicación de la condena condicional.

Decreto reformando la actual justicia municipal.

Trabajo.—El ministro del Trabajo dió cuenta de haberse resuelto el conflicto obrero que había en el taller de la Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya.

El Presidente del Consejo reúne a la mayor parte de los gobernadores civiles para saludarles y darles algunas instrucciones de carácter político

El Presidente del Consejo, con el ministro de la Gobernación, ha recibido a 36 de los gobernadores nombrados, pronunciando un discurso el general Berenguer en el que dijo que el motivo de aquella recepción sólo tenía como objeto el de conocerlos, pues a algunos de ellos no los trataba, a causa de su forzoso alejamiento de la política.

Después les dió instrucciones precisas para el acaudado gobierno de las provincias, y añadió que no les daría disposiciones políticas, aunque este Gobierno era el más político de todos, ya que venía a restablecer el derecho ciudadano y a que los organismos políticos pudieran actuar con libertad de propaganda.

Dijo también que el programa del Gobierno, entre otras cosas, era el de mantener por todos los medios el principio de moralidad, y concretando se refirió al juego, cuya supresión continuará.

Respecto a la Censura de la Prensa, dijo que también era propósito del Gobierno restablecer por completo la libertad de Prensa, pues ella era necesaria si los partidos políticos habían de poder organizarse, y además era indispensable para la defensa de los ideales.

El tema del Gobierno ha de ser también el de Constitución y Monarquía, y en cuanto a las elecciones habrán de celebrarse con toda sinceridad, para que luego, constituido legalmente el Parlamento, dijese éste cuál había de ser el Gobierno que gobernase al país,

del que aquél es la más genuina representación.

Después del discurso del general Berenguer pronunció unas palabras el ministro de la Gobernación, despidiéndose los gobernadores, alguno de los cuales ha salido esta misma tarde para su respectivo destino. Otros lo harán mañana y pasado.

POR LOS MINISTERIOS EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo estuvo esta mañana despachando con los directores generales y con los jefes de Sección.

Después conferenció con el ministro de Justicia, recibiendo a continuación al señor Tafur y al duque de Lerma.

NO HAY NOTICIAS

En la Sub-secretaría de la Presidencia tampoco adquirieron noticias de interés los informadores, limitándose a decir el sub-secretario que el presidente se reuniría con los gobernadores por la tarde.

Respecto al nombramiento de los gobernadores que aún faltan, nada se sabrá en tanto no firme el Rey los nombramientos.

Este número ha sido visado por la censura

¿Ha usted "La Voz de Asturias"?

DE UN PROCESO SENSACIONAL

"Ricardito" ha sido condenado a dieciseis años de prisión y pago de treinta mil pesetas como indemnización

Barcelona.—Hoy se ha conocido la sentencia recaída en la causa seguida por asesinato de Pablo Casado contra Ricardo Fernández.

El Tribunal ha condenado a éste a diez y seis años de prisión y al pago de una indemnización de 30.000 pesetas, además de tres meses de arresto.

NO LE PARECE MUCHO

Un periodista se entrevistó con Ricardo, preguntándole qué le había parecido la sentencia.

—No es mucho, para lo que tenía

fuere—contestó con la mayor tranquilidad—. Sin embargo, son muchos años para lo que he hecho.

El periodista le dijo:

—Eso estaba bien ante los jueces, pero ahora, cuando ya está sentenciado...

—Yo he dicho lo que tenía que decir en el juicio, pues cuando yo llegué ya estaba todo hecho.

Insiste en que él no ha matado a Pablo.

"Ricardito" se halla contento, inclusive, y muy sereno.

Estudiantes

La Tuna Compostelana en la Universidad Central

Madrid.—Hoy estuvo en la Universidad Central la Tuna Compostelana, que fué a saludar a los estudiantes.

En el salón de Química se reunieron más de mil estudiantes, ante los que el director de la Tuna señor Concheiro, habló de la batalla dada por los estudiantes en los campos de la civilidad.

A continuación la Tuna tocó varias obras de su repertorio.

El señor López Reyes, contestó al discurso del director de la Tuna en nombre de la Federación Universitaria de Madrid.

Teatro Campoamor

Siempre a vanguardia. Hoy 7 y 114. Por última vez en Oviedo. La grandiosa película

"EL ARCA DE NOÉ"

La maravilla de las maravillas. Asombro del mundo entero.

Teatro Jovellanos

La formidable reproducción. Hoy 7 y 114. Margarita Gautier

Teatro Campoamor

se proyectará la más artística producción cinematográfica europea

TU ME PERTENECES!

con Rudolph Klein Rogge, Suzzy Vernon, Francesca Bertini y Victor Véra. Mis-en-scene de Maurice Gleize.

Especialmente escrita para el cine por el imaginativo literato ALFRED MACHARD.

La crisis francesa. Se confía en solucionarla pronto

Paris.—Sigue aún sin resolver la crisis francesa.

El presidente de la República, durante el día de hoy, ha continuado consultando a los políticos.

Se confía en que pronto habrá una solución, para que no esté mucho tiempo ausente de Londres la delegación francesa.

En Barcelona. En el Colegio de abogados

Barcelona.—Se ha posesionado la Junta del Colegio de Abogados de esta población, que anteriormente fué destituida por la Dictadura.

Con este motivo son muchos los socios que se han reintegrado nuevamente al Colegio, celebrándose infinito esta resolución dada por el nuevo Gobierno de Berenguer.

Lamentable. Es detenido un doctor en Bilbao

Bilbao.—Hoy ha sido detenido el doctor bilbaíno don Alfredo Delgado, al que se acusa de intentos de violencia a una joven que iba por su estudio.

Ha solicitado la libertad provisional, y para concedérsela el juez le pide diez mil pesetas y quince mil para la responsabilidad civil.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un hombre herido de dos puñaladas, ingresa en el Hospital provincial

Serían las once y media de la noche de ayer, cuando llegaba a la Casa de Socorro un automóvil con duciendo a un herido.

El médico de guardia señor Melón y el practicante señor Bueres, al reconocer al lesionado le apreciaron dos heridas extensísimas, de verdadera importancia.

Se le practicó una cura detenida, teniendo que aplicarle varios puntos de sutura.

Las heridas que presentaba el herido eran una en el antebrazo izquierdo, que le alcanzaba toda esta región, y la otra en la parte anterior del muslo del mismo lado, que estuvo a punto de alcanzarle la femoral.

El herido se llama Manuel Bernardo de Quirós, de 46 años y vecino de Pola de Laviana.

Nosotros interrogamos al herido sobre las causas que habían motivado la agresión, contestándonos que había estado después de salir del trabajo en un establecimiento de la calle de la Vega; que después de la hora reglamentaria el amo le echó a la calle, y una vez aquí un individuo apodado "El Majo", por

urgentemente a la Casa de Socorro.

El agresor, después de cometer la hazaña, huyó.

Los sanitarios que asistieron al herido, dispusieron que fuese llevado el Manuel Bernardo de Quirós al Hospital provincial, por la importancia de las heridas.

Cuando el herido era conducido de nuevo al coche para trasladarlo al Hospital, iba diciendo:

—Me querían matar, pero poco importaría. ¡Un desgraciado menos en el mundo!

Hasta la hora de escribir estas líneas el agresor no había sido detenido.

DOS DETENIDOS

A última hora la policía detuvo en la estación del Norte a dos individuos llamados José Torre (a) "El Majo" y Leonardo Álvarez (a) "El Fernando", como supuestos autores

Principado S. A. G. E.

Miércoles de Gran Moda. A las 7 114. A las 10 114. Escribo de la producción Metro 19.9 dirígida por FRED NIBLO

CRETA GARBO - NILS ASTHER - LEWIS STONE - CONRAD NAGEL "LA DAMA MISTERIOSA"

MAÑANA: LADRONES HONRADOS producción Fox 1929 por John Mc. Brown y Dorothy Dwan

VIERNES FEMINA: La superproducción de Artistas Asociados 1929

AMOR ETERNO por John Barrymore, Camila Horn y Mona Rico

Popular Cinema S. A. G. E. Hoy - Programa extraordinario A las 7 114. A las 10 114. Butaca, 0,35 General, 0,20

res de la agresión, quedando detenidos y negando ellos tener participación alguna en el delito.

que quedaba la inmensa mayoría de los despedidos.

La visita de esos individuos la motivaba principalmente el deseo de expresar su contrariedad porque se están formulando peticiones al Gobierno sin la previa unión e inteligencia de todos los elementos, camino que deberían aconsejar las circunstancias, sin perjuicio alguno, y para hacer público que ellos, antiguos comisionados, están realizando los trabajos pertinentes para que tenga lugar una asamblea general de la que hayan de salir los oportunos acuerdos.

Por nuestra parte, ya nos hemos anticipado a recomendar esa unión, conveniente a todas luces, y a lamentarnos de que no se lleve, en asunto de tanto interés, una sola orientación; pero todo ello, e incluso en este extremo, no ha de ser obstáculo para que todos y cada uno de los referidos elementos cuenten con nuestro más decidido y entusiasta concurso.

Lea usted "La Voz de Asturias"

En la Universidad. Cursillo de Teología

Continuó ayer a las siete de la tarde el cursillo de Teología, que está a cargo del doctísimo canónigo magistral don Benjamín Ortiz Román, al que asiste una numerosa concurrencia que excedió a la de las lecciones anteriores.

Hizo el señor Ortiz, con gran erudición, un sermón de la última lección, y expone la idea que de la Divinidad han tenido todos los pueblos, contra la cual se revelan los ateos de nuestro tiempo, pocos en número, que piensan haber destruido para siempre a Dios.

Pone de manifiesto a continuación que la existencia de Dios necesita ser demostrada y cuáles son las vías para su conocimiento y demostración.

Nos explica el señor magistral, con gran perfección, las cinco pruebas de Santo Tomás de Aquino, a la vez que refuta el evolucionismo panteísta y el materialismo, que no son otra cosa que el antiguo panteísmo con ropaje moderno y termina diciendo que los verdaderos sabios se suman al pueblo sencillo para confesar la Divinidad.

Al final de su interesante disertación escuchó el señor Ortiz una gran ovación, recibiendo también justos y merecidos plácemes.

La Comisión gestora

Los trabajos en las fábricas de cañones y fusiles

Al resucitarse la campaña en favor de cuantos se consideraron y se consideran aún más o menos afechos a la vida de trabajo en las dos Fábricas nacionales de Oviedo y Trubia, se singularizaron las peticiones, significándose especialmente las de los antiguos aprendices, las de los requeridos para un examen de aptitud y las de los que se encontraron sin plaza después de haber cumplido el servicio militar; y todo esto ha dado motivo a que se presentaran en nuestra Redacción individuos pertenecientes al grupo de despedidos en Agosto de 1928 de la Fábrica de la Vega y que formaron parte de la Comisión gestora para el logro de la readmisión y para aliviar la triste situación en

En Alemania

Choque entre comunistas y policías

Berlín.—La policía ocupó hoy el edificio donde está el periódico comunista "La Bandera Roja", haciendo a continuación un registro en las oficinas.

La policía y la muchedumbre que se había congregado en la calle donde está el referido diario, al formularse repetidas protestas por parte de los curiosos, se echaron sobre los agentes, resultando varios heridos.

Fuerzas de caballería, patrullaron por por la capital, disolviendo a los grupos que se formaban.

Necrológica

Fallece el duque de Híjar

Madrid.—Ha fallecido el duque de Híjar, padre político del ministro de Instrucción, duque de Alba.

El señor Montes Jovellar, se en cargó esta mañana del despacho, recibiendo varias visitas.

Al traslado de los restos del ilustre aristócrata, asistió en representación del Monarca el duque de Brena.

También la infanta Isabel y el infante don Carlos enviaron representantes, siendo el de la infanta el conde de Coello de Portugal.

En los duelos figuraban distinguidas personalidades, entre ellas el duque de Alba, el de Terranova y el ministro de Fomento señor Matos.

También figuraban en el cortejo fúnebre los representantes de Alemania y Bélgica.

El enterramiento se hizo en la iglesia de San Isidoro, donde la familia del finado posee un panteón.

Los sucesos del Tajo

Siguen las diligencias judiciales

Toledo.—El juez especial que entiende en los hallazgos de cadáveres en aguas del Tajo, estuvo esta mañana en la cárcel de mujeres para tomar declaración a Adela Arias.

La entrevista con esta detenida duró dos horas y media, pero aún no se sabe nada aclaratorio de estos misteriosos sucesos.

Los atentados

Un encartado por la muerte del Cardenal Soldevila

Zaragoza.—Mañana llegará a esta capital, conducido por la guardia civil, Manuel Logará, reclamado como presunto complicado en la muerte del Cardenal Soldevila.

Fué detenido por la policía cuando se proponía atravesar la frontera en Figueras.

Buen negocio

Falsificación de papeletas del Monte de Piedad

Madrid.—Han sido detenidos por la policía Rafael Quinj, que se dedicaba a falsificar papeletas del Monte de Piedad, que luego vendía por mediación de un corredor que para ello tenía, llamado Basilio González Delgado.

Las planchas para la falsificación se tiraban en un taller de fotografía de la calle de Cristóbal Olid.

Las planchas las confeccionaba el propio Rafael, diciendo que era periodista.

Sin que la noticia sea oficial, se asegura que el señor Sánchez Guerra pronunciará su anunciado discurso el día 26, en el teatro de la Zarzuela

SE CREE HA SIDO AUTORIZADO EL ACTO DE LA ZARZUELA

Madrid.—Aunque oficialmente no ha podido confirmarse, parece se han circulado invitaciones para el día 26, para la conferencia que dará en la Zarzuela el ex-presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra.

Esto hace suponer que el acto ha sido autorizado por la Dirección de Seguridad.

PARÁ REDACTAR UN DOCUMENTO AL GOBIERNO

Madrid.—Afirmábase hoy, que en el domicilio del príncipe de la milicia, general Weyler, se han reunido los que sufrieron multas extrarreglamentarias, con el fin de redactar un documento, dirigido al Gobierno, solicitando la devolución de las referidas multas.

UN CAMBIO Y UNA DIMISIÓN

Madrid.—El gobernador civil nombrado para Pamplona ha per-

gándole que si el presidente de la República le encargase de formar Gobierno, lo acepte.

Mañana se cree está solucionada la crisis.

Capitulo de huelgas

Una en Sevilla de envasadores de latas

Sevilla.—Hoy han enviado un oficio al Gobierno civil los obreros envasadores de latas, en número de 500, anunciando que declaraban la huelga.

LA DE SAGUNTO

Valencia.—Sigue sin arreglarse el conflicto de la Siderúrgica, pues hoy han enviado un nuevo oficio los huelguistas, diciendo que no aceptaban la decisión del Comité paritario fuese la que fuese.

A los huelguistas anteriores se unieron ahora 400 más.

Salón Toreno

HOY

A las 7 114. A las 10 114

Reaparición del hombre de las mil caras

LON CHANEY

en una nueva modalidad de su arte soberano

CUANDO LA CIUDAD DUERME

con la bellísima artista ANITA PAGE (la fémina de «Icaros»), en la moderna producción de la «Metro Goldwyn»

Tarde y noche regalo de una moneda de oro

Mañana: Jueves Asistocrático. ESTRENO de la bellísima comedia Gran LUXO: Verdager

La suerte de la fea

por la estrella más graciosa de la pantalla, la pizpireta y simpatísima COLLEEN MOORE

Aniversario

Doña Elvira Saturnino González

En el día de ayer martes hizo dos años que descansó eternamente el Señor la bondadosa señora doña Elvira Saturnino González, amante esposa que fué de nuestro buen amigo don Medardo Escotet Rodríguez, inteligente viajante de la Casa comercial Alfonso Gallego.

Había vivido rodeada de muchos afectos, conquistados con sus hermosas cualidades de mujer cristiana, de esposa ejemplar y de madre cariñosa, que sentía todas preocupaciones por los que eran sangre de su sangre.

Ante el recuerdo de la fecha luctuosa nos cumple reiterar el testimonio de nuestra cordial condolencia a su viudo don Medardo Escotet Rodríguez; hijos Emilio, Medardo, Eustaquio y Elvira; padres políticos don Eustaquio Escotet y doña Manuela Rodríguez; hermanos políticos tíos, primos y sobrinos.

Visitad la magnífica capital suiza

BERNA y el OBERLAND BERNÉS (SUIZA)

us cimas, glaciers, gargantas y cascadas, Ferrocarriles de montaña, únicos en su género. Estaciones veraniegas de montaña y en las orillas encantadoras de los Lagos de Thoune y de Brienz.

Deportes de montaña, Tennis, Golf, Navegación. Guías de hoteles y prospectos por la Oficina de Publicidad de Interlaken y por las Oficinas Oficiales de Informes de las estaciones del Oberland Bernés

CRONICAS JUDICIALES

Mañana se celebrará la vista de la causa por parricidio, procedente del Juzgado de Gijón

¿HURTO DE CARBÓN?
Compareció ayer ante la Sección segunda el honrado obrero, vecino de Cabañas, en el partido judicial de Laviana, Faustino Rodríguez.

Se le acusaba de que en el año de 1928, sin fijar días ni meses, había abierto un dhamizo en Folgüera de la Muera, extrayendo carbón de una mina propiedad de "Duro-Felguera", por valor de 60.500 pesetas.

Le pedía el fiscal la pena de seis meses de arresto.

El procesado niega que haya cometido tal delito. Lo que hizo fué, por necesidad, extraer de un boquete ya abierto y abandonado por la Empresa, unos cestos de carbón para uso doméstico. El terreno en que está enclavada la mina pertenece a su madre.

Sin otra prueba más que una tasación hecha a repetidos requerimientos del fiscal, entendía el abogado defensor, señor Cuesta, que, a todo más, se trataba de una simple falta.

El fiscal seguía opinando que se trataba de un hurto comprendido en el Código penal y pidió una sentencia condenatoria.

¿ATENTADO Y RESISTENCIA?

Otra vista se celebró ayer ante la misma Sección primera.

Procedía del Juzgado de Luarca, apareciendo como procesados Arturo Pereira y Gonzalo Rodríguez.

¿Qué habían hecho? Según ellos, nada. La noche del 26 de Mayo del pasado año, hallándose en la calle de Regueral, de la villa de Navia, hablaron más alto o más bajo—de ello no se han dado mucha cuenta, por lo su estado un tanto alcohólico—sobre si funcionaba bien o mal el motor de una camioneta. Lo hacían con el dueño del coche, y, sin lograr convencerse, aquél les invitó a tomar una cerveza en el Café de Martínez, de donde salían hacia la media noche, tranquilos, con ánimo de caminar hacia sus respectivos domicilios. Entonces les daban el jaito un guardia y dos serenos, apaleándoles y persiguiéndoles hasta lograr alcanzarlos. El guardia, revólver en mano les intimó a que entregaran o arrojaran al suelo las armas que llevaban y Arturo echó a sus pies una pequeña navajita que usaba para sus menesteres de chófer.

Los agentes se enteraron—según ellos—del escándalo que no presenciaron, y decidieron detenerlos. Y asegura el guardia Celestino Manzano, corroborándolo sus compañeros, que Pereira esgrimió esa pequeña navajita y que ambos a dos se resistieron a ser detenidos.

Lo que bastó al fiscal para mantener la acusación, si bien rebajando las penas a su grado mínimo.

La defensa, a cargo del letrado señor Grama, no estaba conforme, pues a su juicio, los guardias fueron los provocadores de un nuevo escándalo que pudo evitarse, imponiendo por el supuesto primero, si fuese procedente, una multa.

Así quedó la vista para sentencia.

POR PARRICIDIO
Mañana, jueves, se verá ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia una causa calificada

de parricidio, procedente del Juzgado de Gijón.

Según el Fiscal, los hechos ocurrieron así:

En la noche del 19 de Septiembre de 1929, en Gijón, Alejandro Soler (a) "Callpena", llegó a su casa en completo estado de embriaguez, comenzando a insultar a su mujer y a sus hijos, diciéndole al también su hijo el procesado Alejandro Soler Fernández, de 17 años cumplidos y de buenos antecedentes, que era un ladrón y un amante de su madre, sacándole de la cama a viva fuerza. Entonces, el referido procesado, con un pedazo de tabla, dió un golpe en la cabeza a su expresado padre, produciéndole una pequeña herida contusa en la región parietal izquierda, de cuatro a cinco centímetros de extensión, que interesaba sólo el cuero cabelludo, sin fractura de dicho hueso, lo cual originó una hemorragia que como consecuencia de sobrevenir el delirium tremens, por el estado alcohólico de dicho individuo, determinó su muerte el 26 de Septiembre.

Se trata de un delito de parricidio del artículo 521 del Código Penal, del que es responsable el procesado Alejandro Soler Fernández.

Han concurrido en el hecho las circunstancias atenuantes cuarta y octava del artículo 64, así como la quinta del 65.

Debe imponerse al procesado la pena de veinte años de reclusión; más el pago de 5.000 pesetas de indemnización.

El abogado defensor don Alfredo Suárez, no está conforme con la acusación Fiscal, alegando que su patrocinado no es autor del hecho que se le atribuye.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Oviedo.—Contra Vicente González González y Casimiro Fernández Naves, por hurto. Abogados, señores Fernández Hévia y Buylla; procuradores, señores Alonso y Sora.

Sección segunda

Siero.—Contra Narciso Siroes Lacuesta, por estafa. Abogado, señor Sánchez Roca; procurador, señor Bueres.

Sala de lo civil

Avilés.—D. Matías Suárez Argudín, con don Antonio López Fernández, en declaración de derechos sobre varias fincas (hoy falta de personalidad). Abogados, señores Bancos y Suárez; procuradores, señores Nuño y Bueres.

SENTENCIA

Cangas del Narcea.—Condenando a Ramón Alvarez Fernández, por tentativa de homicidio a dos meses y un día de prisión y a igual pena y mil pesetas de multa por tenencia ilícita de arma de fuego.

NUOVO REGISTRADOR

Se ha recibido en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia el nombramiento de Registrador de la Propiedad de Castropol hecho a favor de don José Aspiazu Ruiz, que sirve el de Ramales.

(Este número ha sido visado por la censura)

Notas de Sociedad

VIAJES

De su posesión de Bascos regresaron a esta capital las distinguidas señoras María Antonia Navia Ossorio y su hermana doña Elena Navia Ossorio, viuda de Quiroga, y sus encantadoras hijas Mimi y Moncha.

—De Mieres llegó nuestro amigo don Luis Ovies.

—Regresó de Sevilla nuestro estimado amigo el competente funcionario de Obras Públicas, don Angel Sánchez Grossi.

—Saludamos en esta capital a nuestros distinguidos amigos de Infesto don José y don Alvaro Argüelles.

—Salió para Madrid el señor marqués de Aledo.

—Regresó a esta capital nuestro distinguido amigo don Vicente Suárez Coronas, Maestroscola de la Catedral.

—Salieron para Madrid y otras poblaciones de España, en viaje de novios, nuestro amigo de Gijón don Guillermo Soto Larroza y su bella esposa doña María Ramona Buznego y Arias Carbajal.

—De Ribadeo llegó nuestro amigo don Manuel F. Villar.

—Salieron para la Corte nuestro estimado amigo don Joaquín Palacios y su bella esposa.

—Llegaron de León el integérrimo Fiscal de S. M. en esta Audiencia don Luciano S. Valdés, sus distinguida esposa y bondadosa madre política la señora viuda de Ortega.

—De Boal llegó nuestro amigo don Ovidio Villamil Pérez.

—Regresaron a esta capital la distinguida señora de Pedrosa (don Armando) y su bella y gentil hija.

—Salieron para Madrid nuestro estimado amigo don Alfonso Gallego y sus bellas hijas.

THE DANCANT

El domingo último hubo el anunciado "The Dancant" en el Covadonga que revistió gran brillantez.

Presentaba el "hall" del aristocrático Hotel un aspecto deslumbrador, habiéndose congregado allí distinguidas damas y lindísimas señoritas de la buena sociedad ovetense.

Tarea difícil es dar los nombres de la multitud de señoritas concurrentes, teniendo anotados los de María Teresa y Margarita Santa Cruz, Arna de Laspra, Mercedes Honet, Mercedes Martínez, Blanquita Meruendano Cantalapiedra, Isabelita Uría, Conchita Aparicio, Salomé A. Ossorio, Marina Tova, Margot y Susy Lafuente, Candelaria Puncada, Carmina Gutiérrez, María Teresa de la Cerza, María Luisa Ortega, Julia y Cecilia Lucio de la Tapia, María Josefa Alonso, Alicia y Lulú Menéndez, Teresa y Clementina del Fresno, Paquita y Marija Prendes Pardo, Mercedes Martínez, Carmina Palacios, Pilar Norriella.

Señoras de Gómez Llera, Prendes Pardo, Arias, Laspra, Honet, Botas, Moreno Luque, Martínez, Alvarez Ossorio, Aparicio, Morales, Briones, Fernández, Zaramundo, viudas de Meruendano y Rezola.

También estaba muy bien representado el sexo masculino.

Amenizó el baile la delicada orquesta de Byll Roy, dirigida por el maestro Abruñedo.

A las muchas felicitaciones que recibieron los organizadores de esta hermosa, unimos la nuestra más efusiva, habiéndose dado cita tan numerosa y selecta concurrencia al *souper froid* del próximo domingo, que se celebrará animado baile de mantones, con-

vando del habido el año pasado el más grato de los recuerdos.

REHABILITACION DE UN TITULO

Ha sido rehabilitado a favor de la distinguida dama asturiana, hija del marqués viudo de Canillejas, doña

JOSÉ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, reanuda su consulta.

Amalia Vertererra Armada, viuda de Cavavillas, el título de condesa de Villareca.

Le enviamos nuestra más efusiva felicitación.

UN BAUTIZO

Con toda felicidad dió a luz en esta capital una preciosa niña doña Teresa Rosales, bella esposa de nuestro estimado amigo don José Rech.

El domingo fué bautizada en la iglesia parroquial de la Catedral (San Tirso el Real), por el celoso coadjutor de dicha feligresía don Acacio Ponzal Morales.

Se impuso a la neófita el nombre de María Teresa Concepción y fué apadrinada por sus tíos don Benjamín Gutiérrez Prieto y doña Concepción Rosales.

Nuestra efusiva felicitación a los venturosos padres, y la hacemos extensiva a la distinguida familia de la bautizada.

BAILE DE MANTONES

Como en años anteriores, en el "hall" del aristocrático Hotel Covadonga se celebrará el día 23 el clásico baile de mantones.

A partir de esta fecha se reservarán mesas en la dirección de dicho Hotel.

¡VEN USTED 'La Voz de Asturias'!

PIANOS

Las marcas de pianos de mayor garantía en el mundo musical son:

- ERHARD
- PLEYEL
- RONISCH
- CHASSAGNE FRERES
- EMERSON SFHA
- ZIMMERMANN
- RIBALTA
- KOHLER

Todas ellas con los modelos más elegantes de muebles y con su certificado de garantía, las puede adquirir a precios sumamente reducidos en la

CASA VIENA

MUEBLES OVIEDO

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Los exconcejales y mayores contribuyentes que han de constituir en breve el nuevo Ayuntamiento

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

He aquí la lista de los concejales que han obtenido mayor número de votos en las elecciones de 1918, 1920 y 1922.

De estos cuarenta concejales les corresponde formar parte del nuevo Ayuntamiento veinte y probablemente sean los que se señalan con el asterisco.

- * D. Félix Díaz González.
- * D. Pedro González García.
- * D. Eugenio Quintana Rodríguez.

- D. José Laspra R. Solís.
- * D. Antidio R. Mauri.
- * D. Gustavo Fernández Buelta.
- * D. Marcelino Fernández Suárez.

- D. Manuel Estrada González.
- D. Godofredo G. Ríos.
- * D. Teodomiro Menéndez.
- * D. Angel Cabal Fernández.
- * D. José A. Buylla Godino.
- D. Juan Alonso Hévia.
- D. Andrés Alonso Fernández.
- D. Modesto Llana Díaz.
- D. Fernando Martínez G. Argüelles.
- D. Angel Suárez Fierro.
- * D. Manuel Martínez Cimadevilla.
- * D. Ramón González Alonso.
- * D. Bonifacio Martín Puerta.
- * D. Marcelino Noriega Díaz.
- D. Manuel Herrero Calcova.
- * D. Julio Alonso Rodríguez.
- * D. Francisco Blanco Fernández.

- D. Enrique Gómez Pelayo.
- D. Francisco González Argüelles.
- * D. Juan G. Ríos.
- * D. Eleuterio Díaz Fernández.
- D. Eustaquio González del Valle.
- D. Francisco González Castañón.
- D. Nicéforo Cacho Marvan.
- D. Benito Fernández Fierro.
- * D. Enrique Fernández Granda.
- * D. José Cuesta Fernández.

- D. José Alvarez García.
- D. Sabino Fernández Fernández.
- D. Aurelio Cuartas Palacio.
- * D. Luis Pérez Lozana.
- * D. Amador Sánchez Alzueta.
- D. Ramón Suárez Valdés.
- D. Félix Suárez Eguía.
- D. Sancho Valdés Solís.
- D. Ricardo Iglesias Eguren.

MAYORES CONTRIBUYENTES

Los mayores contribuyentes que han de formar el nuevo Ayuntamiento, son:

- D. Luciano G. Barbón.
- D. Julio Fontela.
- D. Francisco Rojo.
- D. Conrado Fontella.
- D. Marcelino Fernández Fernández.

- D. José Alvarez Santullano.
- D. Juan Felipe Santa Cruz.
- D. Saturnino Camarero.
- D. Mariano Medina Tuya.
- D. Cesáreo Botija.
- D. Ramón Compinas.
- D. Luis G. Campomanes.
- D. Matías Rodríguez.
- D. Bernardino Fanjul.
- D. Ramón Cefial.
- D. Julio G. Braga.
- D. Teodoro G. Ojea.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas, del mozo Mariano Almeida Santos, con el fin de hacerle entrega de un documento militar, y de Bernardino Coto Fernández, hijo de José y María, el día 25 del actual, con el objeto de proceder a la revisión de excepción de familia.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRA

Doña Julia Sáiz, debe presentarse en las oficinas del Ayuntamiento de Oviedo, a recoger oficio referente al nombramiento de maestra de Limanes.

EN EL CAMPOAMOR

Estreno de "La casa de los Pingos"

Con este juguete en tres actos de Antonio Paso y Antonio Estremera, se ha despedido la compañía de Rosarito Iglesias.

Dicho juguete es gracioso, entre tenido y está hecho con la habilidad de un solo truco tratado de diversas maneras: la creencia su perniciosa de que quienes golpean a una pobre muchachita reciben su perabundantes beneficios.

Como pieza teatral es poca cosa; pero tampoco tiene muchas pretensiones, y ahí está el mismo título que la perjudica.

El público no se aburriría un solo momento; rió constantemente y aplaudió al final de todos los actos. Como los autores seguramente no persigueron otra cosa, cabe decir que quedó cumplido su propósito.

Rosarito encontró en la obra motivos bastantes para destacar sus envidiables cualidades de comediante. Paco Alarcón se hartó de divertirse a la gente y todos los demás actores y actrices del reparto desempeñaron muy satisfactoriamente su cometido.

Hemos dicho que con esta obra se ha despedido la compañía de Rosarito Iglesias. Su temporada ha sido breve; pero muy lucida y, sobre todo, agradable.

Hemos salido a estreno diario, y algunos como "Los majos de Cádiz", "Mira qué bonita era" y "Sexto Sexto", se han acusado sobre lo corriente; porque las excelencias de dichas obras dieron ocasión para que se significara la personalidad de los artistas.

Estos forman un conjunto muy acoplado. Tienen el repertorio muy ensayado, al punto de que determinadas obras podrían representarse sin apuntador.

Según nuestros informes, la compañía va a Gijón y Avilés. Y nada tendría de particular que extendiera su itinerario por Sama, La Felguera, Mieres, Grado, etc., ya que aquellas obras que arriba hemos citado merecen ser conocidas en la provincia.

El público del Campoamor, que no ha regateado su concurso durante la temporada, despidió ayer muy cariñosamente a la compañía de Rosarito Iglesias.

BRADOMIN

Este número ha sido visado por la censura



—Vengo a consultar con usted para que me recomiende algún específico que me siente estos pelos que siempre están de punta.
—Eso no es de mi especialidad, mas bien creo que debía consultar a un herrero.

—Pero no ha bordado usted mis iniciales en las servilletas como le dije?
—Sí, señora; las bordé en la primera servilleta y puse «idem» en las demás.

—Mire; para lo que cobran ustedes por el hospedaje, la comida resulta muy mediana.
—Sí; pero los señores se olvidan de incluir el aire y la comarca que es muy alimenticio.

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Queda constituido en La Rebollada un Ateneo-Casino

¿DEBE NUESTRA VILLA SEGUIR OLVIDANDO LAS TRADICIONALES FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA?

Se acerca una fecha a la que la tradición se debe, si es que no queremos seguir con nuestras voluntades anquilosadas y a la expectativa de que alguien surja para que no queden olvidados una vez más los festejos en honor de nuestro Santo Patrono.

En tal día hace un año en un número extraordinario que la Prensa ovetense dedicaba a nuestra villa con motivo de la festividad de San Juan Bautista, escribíamos nosotros:

"Quiere mostrarse Mieres ante esos otros pueblos que tanto se preocupan en la organización de los programas de festejos, que atraigan al forastero como una cosa nueva en este aspecto que indudablemente justifica la importancia de los pueblos y a cuanto pueden llegar las iniciativas de sus hijos cuando los entusiasmos y las voluntades se unen para este fin. Y al contar una fecha más en la historia de nuestro Mieres, privados de fiestas en tan tradicionales y señalados días, apuntamos esta con el natural desconcielo que nos producen el reflejo de estas consideraciones, quizás muy lejos del pensamiento y de los proyectos de quienes, sobrados de facultades y de iniciativas, han consentido en claudicar pasando por la ausencia de fiestas antes de poner una vez más a prueba la valentía precisa para que su labor de acción no fuese menguada sino antes más robustecida con la crítica sana y noble que siendo así estimula."

Y nos acercamos nuevamente a Junio sin que todavía haya surgido alguna iniciativa a fin de que no se vuelva a repetir el caso del pasado año.

Nuestras entidades locales, en cuyo seno podemos encontrar personas de gran valer y de grandes iniciativas para la realidad de estas fiestas que pedimos, deben de prestarse a la constitución de la comisión encargada de organizarlas, pues bien ganado tiene Mieres ya con haberse investido con las galas de un franco embellecimiento y mejoramiento de su parte urbana un extraordinario programa de fiestas que haga honor a la importancia de un pueblo que en todos sus aspectos va logrando colocarse en la situación de enviable.

No deben, pues, faltarle a nuestra villa sus fiestas más típicas y tradicionales y por mantenerlas debemos preocuparnos cuantos sintamos como algo propio las cosas de nuestro Mieres.

Este paisaje blanco de invierno vistió ayer con sus hermosas galas a nuestra villa con el gran regocijo de los pequeños.

Durante todo el día, y a intervalos cortos, nevó copiosamente, presagiando esta atmósfera gris, con el frío intenso que se siente, la continuidad de este temporal de nieves, que parece querer tomar mayores proporciones.

PAISAJES DE NIEVE

Este paisaje blanco de invierno vistió ayer con sus hermosas galas a nuestra villa con el gran regocijo de los pequeños.

Durante todo el día, y a intervalos cortos, nevó copiosamente, presagiando esta atmósfera gris, con el frío intenso que se siente, la continuidad de este temporal de nieves, que parece querer tomar mayores proporciones.

ATENEOS-CASINO DE LA REBOLLADA

Los numerosos jóvenes del vecino pueblo de La Rebollada que sienten el noble afán de buscarse aquellas expansiones que, educando el espíritu, les aparte del feo vicio de la taberna, han tenido el acierto de constituir una Sociedad que con el nombre Ateneo-Casino habrá de atender preferentemente a la organización de cuantos actos respondan a la labor de cultura que se proponen realizar.

Nosotros aplaudimos tan simpáticos entusiasmos y les animamos a continuar por el camino emprendido, que es el mejor exponente del buen nombre de aquellos pueblos que de su cultura se preocupan.

El pasado domingo se procedió al nombramiento de Directiva, que ha quedado constituida así:

Presidente, don Juan F. Menéndez de Luarca; vice, don Miguel Gorastazu; secretario, don José

González; vice, don Dimas Villa nueva; tesorero, don Marcelino León; contador, don Juan Limón; vocales don Eduardo Menéndez, don Eliseo Velasco, don Ramón Velasco, don José María Cuervo, don Faustino Díaz y don Federico González.

Se nombró también una Junta revisora de cuentas, siendo designados para la misma don Alberto García y don Urbano Lorenzo.

En breve se inaugurarán las conferencias con un notable orador ovetense.

FEBRERILLO LOCO

Seguimos sufriendo las impertinencias de un tiempo variable, sin tiéndose algunos días un frío intenso y no cesando las lluvias. Ayer los picachos de las montañas volvieron a cubrirse de nieve, descendiendo ésta a breves intervalos a la población sin lograr blanquearla. El astro rey sigue ocultado por los densos nubarrones que desde hace varias semanas cubren el firmamento. El invierno, pues, ha hecho sentir ahora con intensidad sus efectos.

NUEVA SESION DE LA PERMANENTE

Como la Corporación municipal aún sigue constituida como venía estándolo, probablemente el jueves próximo se celebrará sesión ordinaria por la Comisión permanente, a fin de resolver asuntos de trámite, pendientes, evitando de este modo la inconveniente paralización de los asuntos municipales.

DE SOCIEDAD

Pasa unos días al lado de sus familiares nuestro estimado amigo el culto facultativo de Minas don Enrique Rodríguez, que en breve se trasladará a Almería, a cuya Jefatura de Minas ha sido destinado.

Le deseamos grata estancia en tre nosotros.

José Rayón

AGENCIA DE NEGOCIOS

ROSAL. 65—Teléfono 3409—OVIEDO

ILLAS DE SOCIEDAD

El pasado viernes nos fué grato el saludar a nuestros buenos amigos del Cuadro Pillarno (Castrillón) don Manuel Díaz Menéndez, ex Alcalde del mismo, su señora doña Genesira Díaz García, y a la sobrina de éstos doña Eloina Díaz; a la culta y simpática señorita Amelia Suárez, maestra nacional, y a sus queridos padres y demás familia; a don Urbano Rodríguez y señora; al culto y activo maestro del Pipe don Pedro Fernández; a la culta y activa maestra nacional de Las Bárzanas señorita Petronila Pérez; a la viuda de Vallina doña Ramona López, de Llodares, y sus cultas y simpáticas hijas señoritas Irene, Amelia y Edelmira, con las cuales nos unen muy sinceros afectos.

—El pasado domingo nos fué grato el saludar en La Peral al culto y simpático maestro nacional don Angel Rodríguez Palmero; al popular industrial don José González y a su bella esposa e hijos.

—Después de pasar una corta temporada en Trejo, al lado de su hermana doña Matilde Díaz y sus simpáticas hijas, salió para Gijón don Manuel Díaz Fernández, al que acompañaba su culta y simpática sobrina señorita Caridad García Díaz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en la Callezueta al popular viajante colegiado don Manuel Suárez González y en primo el joven dedicado a los asuntos comerciales don Avelino Álvarez, de Piñella.

ENFERMOS

Se encuentra enferma doña Elisa Alfonso, de Ventosa (Candamo).

—También se encuentra ligeramente enfermo el culto maestro nacional de Ventosa don Teófilo Nevado Mejía.

—Desearíamos un pronto restablecimiento en sus dolencias.

Corresponsal.

DESDE SOTRONDIO

Queda probado que el Ayuntamiento abonó oportunamente la parte que le correspondía para las obras del puente de la Oscura

DE LA VIDA MUNICIPAL

Acuerdos tomados por la Comisión permanente el día 13 de Febrero del año en curso, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don José Suárez Rodríguez y con asistencia de los señores don Alvaro Ordiz y don Dionisio Cuetos Suárez.

Se da cuenta de la R. O. C. sobre suspensión de los acuerdos económicos a partir del 28 de Enero próximo pasado. La presidencia propone se haga uso del recurso de nulidad regulado por el artículo 290 del Estatuto municipal por entender que la anterior disposición gubernativa es atentatoria al régimen de autonomía establecido por dicho texto legal, ya que suspende las atribuciones conferidas al Ayuntamiento y a su Comisión permanente expresando su disgusto por tal disposición gubernativa. La Comisión permanente rechaza la propuesta con el voto en contra de la presidencia.

Queda enterada la Comisión permanente de un telegrama del señor Gobernador civil sobre suspensión de nombramientos de nuevo personal.

El Secretario de la Comisión da cuenta de que a tenor de la R. O. C. mencionada quedan en suspenso los acuerdos tomados con posterioridad al 28 del próximo pasado mes, siendo los más importantes los siguientes: Habilitación y suplemento con cargo al superávit al ejercicio anterior; subasta del segundo trozo del camino de Sotrongio a San Martín; presupuesto y pliego de condiciones de la Escuela de Sienra; adquisición de terrenos de esta misma Escuela; terminación de los caminos de Entrego a Bimenes y Sotrongio a Los Caleyos; ampliación de la calle L y de la Avenida de Oscura. La Comisión permanente acuerda aprobar dicha relación y por lo tanto dejar en suspenso los expresados acuerdos, hasta que resuelva el nuevo Ayuntamiento.

Se acuerda adjudicar definitivamente las obras de construcción de la prolongación del camino vecinal de Entrego a Bimenes desde la Hueta al camino de los Artos y la

reparación de varios trozos del camino de Cepedal a La Bobia a don Esteban Fernández Magdalena y don Baldomero García Cuello, respectivamente.

Se acuerda dar licencia para la construcción de varios edificios.

Visto un oficio de la Dirección General de Obras públicas sobre otorgamiento de la concesión a este Ayuntamiento para la extracción de residuos minerales en el arroyo de Santa Bárbara; la Comisión permanente muestra su conformidad y que pase a la carpeta del nuevo Ayuntamiento.

Dada lectura al presupuesto de alumbrado en el puente y Avenida de Oscura presentado por don Celso Rodríguez, se acuerda dejarlo en suspenso por estar dentro de la Real Orden Circular.

Se acuerdan pagos por importe de 1.764,25 pesetas.

Y por último, se acuerda facultar al Inspector de Obras para presentar un proyecto de separación de la Inspección Sanitaria de la Oficina de Arbitrios en el mercado cubierto de Entrego.

EL PUENTE DE LA OSCURA

El señor Suárez Rodríguez nos ruega hagamos constar la inexactitud de la especie propalada en el concejo, por los titulados políticos de vanguardia, afirmando que el puente de la Oscura no se abre al público por no haber pagado el Ayuntamiento las 82.828,34 pesetas correspondientes a la participación de las obras de dicho puente. Para dar un rotundo mentís a dichas noticias, que pueden ser calificadas de maniobra política, se hace constar para conocimiento del público en general, que este Ayuntamiento con fecha 14 de Marzo de 1929 ingresó en arcas provinciales la cantidad de 22.283,34 pesetas que con las 60.000 pesetas ingresadas por mitad el 10 Noviembre de 1928 y 4 de Febrero de 1929, hacen el total de la participación del Ayuntamiento de San Martín del Rey en las obras de construcción de dicho puente. De lo anterior se desprende no ser el Ayuntamiento el culpable del retraso en la apertura del mencionado puente al tránsito público,

TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Urla, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios

Se admiten géneros



¿Padece usted

INSOMNIO, MAREOS, FATIGA?

Tome usted Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

DESDE AVILES

Imposición de la Medalla del Trabajo al oficial habilitado del Juzgado don Gregorio del Valle

El pasado domingo se celebró un acto simpático en extremo en el Juzgado de Instrucción con objeto de serle impuestas las insignias de la Medalla del Trabajo al Oficial Habilitado de dicho Centro judicial, don Gregorio del Valle, quien lleva al servicio de la Justicia cincuenta y dos años, día por día, y sin que a pesar del tiempo transcurrido y de la enorme cantidad de papel que habrá escrito, se vea su entusiasmo y actividad enjameplares decaer, ni su voluntad enervada.

"Gregorio el del Juzgado", como cariñosamente se le llama en Avilés, es acaso entre tantos agraciados con la Medalla del Trabajo, quien con más derecho y orgullo puede haberla merecido, pues aparte de su laboriosidad y rectitud inextinguible, resalta en él su afabilidad exquisita, unida a su servicialidad para con todos.

Bien merecida tiene esta recompensa oficial el señor del Valle Heres, y buena prueba de la complacencia grande que causó en Avilés esta distinción al digno funcionario, fué el acto solemne y cordial de anteaer.

EL ACTO

A las doce y media, y en la sala de audiencias del Juzgado de Instrucción, se verificó la imposición de la Medalla del Trabajo a don Gregorio del Valle Heres.

La citada sala se hallaba atestada de público, compuesto en su mayoría por los compañeros del señor Valle y abogados y procuradores.

En el estrado tomó asiento el magistrado de la Audiencia de Oviedo don Cayetano Álvarez-Ossorio y Fresen de los Godos, Juez que fué de esta villa y autor de la iniciativa de solicitar para don Gregorio la Medalla del Trabajo, con el señor Álvarez-Ossorio, estaban el Juez de Instrucción don Mariano Jimeno y el secretario don Manuel Martínez Teijeiro y el homenajeado.

Los señores Álvarez-Ossorio y Jimeno pronunciaron calurosas frases de elogio para el señor Valle, poniendo ambos de relieve la personalidad de este funcionario modelo.

El secretario señor Martínez Teijeiro leyó dos cartas de adhesión de los

y el contratista por no haber terminado aún las obras de detalle.

Tampoco es cierto que el Ayuntamiento está empeñado para unos cuantos años por las obras realizadas, pues todas ellas, desde el año de 1924 al 1928, están liquidadas y pagadas y las construidas y en construcción desde ese año al presente tienen consignaciones detalladas en el actual presupuesto en cantidad bastante para la liquidación definitiva de las mismas. Por lo tanto, solo queda este Ayuntamiento comprometido con las TRESCIENTAS MIL HESETAS para la traida de aguas del Raigoso, figurando ya en este presupuesto 50.000 pesetas para el pago del primer plazo del concierto económico con el Ayuntamiento de Langreo, siendo esta obra de tal importancia que bien merece el sacrificio de consignarle una partida en los presupuestos futuros.

También se han pagado dos plazos de 22.500 pesetas cada uno de la adquisición de la finca de La Laguna, quedando comprometidas para el ejercicio de 1931 y 1932 las 42.140,50 pesetas restantes para la liquidación total de dicho compromiso.

Igualmente figuran en los actuales presupuestos consignaciones iniciales para emprender las obras siguientes: Terminación del camino de Entrego a Bimenes; construcción del segundo trozo del camino vecinal de Sotrongio a Carrocera; terminación del camino de Sotrongio a Los Caleyos; construcción de una Escuela en el pueblo de Sienra y adquisición de terrenos para la misma.

Rogamos a los nuevos componentes del Ayuntamiento sigan la labor emprendida por la actual Corporación, dejando aparte las tendencias

magistrados señores Múñquez y Francos.

Por último, y en medio de una gran ovación, le fueron impuestas las insignias al agraciado por el señor Álvarez-Ossorio, quien ostentaba la representación del señor presidente de la Audiencia provincial.

El señor del Valle leyó unas cuartillas agradeciendo sinceramente el homenaje.

Después de este acto, sencillo y cordial, se celebró un banquete en el Hotel Serrana, al que asistieron unos cincuenta comensales, haciendo uso de la palabra a la hora de los brindis don David Arias y R. del Valle y el señor Juez de Instrucción.

SINDICATO AGRICOLA AVILESINO

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Sindicato Agrícola de esta localidad, leída en la última Junta general de esta Sociedad por su activo secretario don Demetrio González.

En la citada Memoria se observa el floreciente estado económico del Sindicato Agrícola, a la vez que se ponen de manifiesto los beneficios que la mencionada Sociedad reporta a sus componentes.

Agradecemos de veras al señor González la atención de enviarnos la Memoria indicada, sintiendo no poder trasladar su contenido a estas columnas por la extensión de aquella.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

"Aller" y "Lolina".

Salidas

"Hallugdal", en lastre.

"Aller", abonos, para San Esteban.

Al turno

"M. Chávarri", "N. S. del Carmen", "José Tartiere", "Juan Maragall", "Cerámica 3", "Marivi", "Africana", "Cabo San Sebastián", "Aida" y "Lolina".

Atracados

"Ruda", "Antonio de Sadrústegui", "Deva", "Andaluza", "Begoñakos", "Corme" y "R. Espinosa".

Buques que se esperan

"Navarra", "Rio Miño", "M. Fuente" y "Guillermo Schultz".

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

políticas de cada uno y fijándose solamente en los intereses del concejo para hacer de él un pueblo grande y próspero, admirado por todos los restantes de la provincia.

tro péame a sus familiares doña Celestina, doña Delfina y don Fernando Calleja

MUERTE SENTIDA

El día 14 del presente mes tuvo lugar la conducción del cadáver del que fué nuestro apreciable amigo Alfredo García, de 23 años.

LA FELGUERA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA EN EL CASINO

El domingo por la tarde se celebró en el Casino junta general extraordinaria. Dos motivos tenía esta reunión y eran el dar a conocer dos instancias: una de cierto número de socios pidiendo la destitución del secretario por considerar su labor perjudicial para la Sociedad, y la otra, de un asociado pidiendo la revocación de un acuerdo que le daba de baja como socio, por motivos que él no cree justificados.

Se deliberó ampliamente sobre el primer asunto, que se presenta delicado, ya que la Directiva se solidariza con el secretario, aprobando su conducta, decidiendo someterlo a votación, que dió un resultado adverso a la Directiva—por un voto de diferencia—quedando así virtualmente destituida toda esta Junta.

UNA BODA

El sábado unieron sus vidas con el indisoluble lazo matrimonial la simpática y elegante joven Sofía Fanjul y Robustiano Sánchez.

Bendijo la unión el párroco don Manuel Gallán, apadrinando a los contrayentes don Alejandro Alvarez y Rosario Sánchez, tío y hermana del novio, respectivamente.

De entre los asistentes, que fueron MATIAS URDANGARAY Automóviles de alquiler, abiertos y cerrados

Avisos: Hotel Carolina. Telf. 48 SAMA DE LANGREO

ron obsequiados con un succulento almuerzo, tomamos nota de las se fióritas, todas bellas y simpáticas: Pilar, Magdalena, Angelita, Mariana, Visita, Rosario, Lucila y Jesusa.

Terminado el almuerzo, los novios salieron en automóvil con dirección a Santander.

Lleven feliz viaje y que la luna de miel les sea inacabable.

JUNTA GENERAL EN EL ATE NEO OBRERO

El próximo sábado, a las ocho de la noche, celebrará junta general esta Sociedad, a instancia de cierto número de socios, para discutir la actuación de la Junta Directiva.

En caso de que no asista suficiente número de asociados, la reunión tendrá lugar el día 25 a la misma hora.

ROTURA DE UNA PLACA

Después de haber sufrido ya, anteriormente, algunas agresiones, el domingo último fué rota la placa que da el nombre de Avenida de Zuvillaga a una de nuestras calles.

Tuilla (Langreo)

MUCHAS GRACIAS

Nuestros estimados convecinos don Antonio Braga Mateo y doña María Fernández Braña y demás familia, dan por nuestro conculcto las más expresivas gracias a cuantas personas les testimoniaron su pésame por la muerte de su querido hijo Antonio, que dejó de existir el próximo pasado domingo, día 9, haciéndolas extensivas a cuantos de cualquier forma se interesaron durante la enfermedad y asistieron a la conducción y funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron el martes, día 12, en la iglesia parroquial de Tuilla.

Con mucho gusto complacemos al afligido matrimonio, deseándole resignación ante el rudo golpe que acaba de sufrir.

NATALICIO

La esposa de nuestro amigo el acreditado comerciante don Severino Braga, dió a luz un precioso niño, gozando tanto la madre como el recién nacido de buena salud.

Nuestra felicitación.

LEA USTED La Voz de Asturias

Puerto de Vega LOS TEMPORALES

La nieve que coronaba las crestas de nuestras vecinas montañas, cubriéndolas con su blanqueza de efecto fantástico, empieza a desaparecer y en su consecuencia ríos y riachuelos se desbordan de sus cauces, arrastrando lo que hallan al paso, impetuoso hasta desembocar en el mar.

En lo que va de la presente semana ha amainado en violencia el temporal, degenerando en lluvia incesante.

La mar está tranquila, "amansada", como si se doliera de los estragos funestos que nos dejaron las recientes furias pasadas y de tan triste memoria para Puerto de Vega.

El frío se deja sentir intonso, con secuencia del "desnive" y la mucha agua que hay en la tierra, cuya imposibilita y retarda la labor agrícola de esta época, incluso que se hallan paralizadas obras de construcción particulares, del Estado, más la traída de aguas que se va haciendo "obra eterna", la que se denominó "mejora" dada la necesidad de su terminación en épocas que escasea de manera alarmante y de distancias largas para su adquisición.

El depósito está hecho; las presas también. Falta la tubería y ésta nos dicen que viene por "entre gas..." hasta eternizarse la "mejora".

FUNERALES

Se han celebrado en nuestro templo parroquial Santa Marina por los naufragos marinos del desaparecido y funesto vapor de la Marina mercante "Ciérvana", en el que ofendieron sus vidas los queridos hijos de Puerto de Vega Enrique Recuero y Salvador Viella, cuando buscaban el sustento para sus hogares.

Que el Supremo Hacedor haya recogido las almas de estos mártires ofendidos en causa tan noble y dé a los afligidos e inocentes seres que les lloran resignación cristiana para soportar pérdidas tan irreparables.

POLA DE SIERO PETICION DE MANO

Por el farmacéutico de Nava don Luis F. Prida, y para su hijo don Faustino, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Anselma Esnal.

La boda se celebrará en breve. Damos la enhorabuena por adelantado a la enamorada pareja. La Guaza.

Gacetillas

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

COCINA ECONOMICA

Ayer se distribuyeron cien raciones de comida a los pobres que asisten a este benéfico establecimiento, a nombre de la señora E. A., quedando los pobres socorridos sumamente agradecidos y pidiendo al Señor por su bienhechora.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un sello de oro con iniciales, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

¿TOSE USTED?

El mejor remedio para el peor catarro

PULMOGENOL

Cura la tos en 24 horas. Caja de comprimidos, 1,60 Frasco de jarabe, 5,50. Droguerías de García Zuloaga y Aspuri y farmacias.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

San Claudio

EL CAMINO OCTARUELO-CAMPOS

Desde que la Sociedad Cerámica Asturiana explota una barrera en el punto llamado Ticare, el camino vecinal de Campos a Octaruelo se encuentra en estado intranquilizable. Los vecinos que se consideran perjudicados nos ruegan hagamos público en este diario, y para conocimiento de la dirección de la Fábrica, el mal estado del mencionado camino y que se dignen mandar echar unos metros de grava para la conservación del mismo.

SE ARREGLA LA FUENTE EL CURA

Han dado principio los trabajos de encauzamiento de las aguas de la fuente "El Cura", los cuales se realizan activamente. Se espera queden terminados en la actual semana.

Trubia

LETRAS DE LUTO

El pasado domingo dejó de existir en La Matza (Graido), la señora Julia Angüelles, hija del propietario de la confitería "La Gradense", en ésta, don Diego.

Su muerte ha sido muy sentida en Trubia, donde tanto la finada como su familia, gozan de muchas simpatías.

Descanse en paz doña Julia, y reciba su desconsolado esposo, padres y hermanos la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

UN RUEGO

La pasarela del puente de hierro en Quintana, propiedad de la Fábrica Nacional muestra algunos huecos peligrosos, debido a haber sido levantadas algunas de las tablas que forman la misma, y como ello supone un grave peligro, sobre todo por las noches, dado el mucho tránsito que dicho puente tiene, es de esperar que por elementos de la industria citada se lleve a cabo esta mejora, a fin de evitar posibles desgracias.

LOCALES

El pasado domingo el aburrimiento—tan en moda en esta época invernal—hizo de las suyas en Trubia. Unicamente por la tarde la juventud buscó cobijo en el "Salón Zuazua", donde la orquesta "El Pulmón", nos dió a conocer un repertorio de baillables, de los que se aprovecharon los muchos "danzarines" que por la pista (y no de hielo) discurren lenta o rápidamente, "agarrados" a sus parejas.

Por la noche la gente llenó en las dos sesiones de cine, nuestro Teatro Casino, donde se proyectó la película "Una Midinette neoyorquina", de la que decíamos el pasado sábado "preciosa película", pero hoy tenemos que rectificar nuestro criterio mal fundado. El asunto de dicha película es detestable y muy rebuscado.

El Orfeón de Trubia

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor mío:

Para contestar a un suelto que apareció en el periódico de su digna dirección, correspondiente al 16 del actual en la Sección Trubieca respecto al Orfeón de aquella localidad, ruegole la inserción de las presentes líneas por si en lo que se refiere a su disolución por "falta de buena dirección técnica" se alude a la dirección anterior o a la actual, porque bien puede admitirse que, una "cosa" averiada y con hábitos perniciosos, a la corta que a la larga, siempre ha de dar sus frutos, por supuesto, averiados también; y por si esas alusiones, repito, fuesen dirigidas o lanzadas contra la actual dirección, a ellas se contestan: Primero. Que el autor del suelto está equivocado al afirmar que el orfeón de Trubia está disuelto. De esto sólo hay, la suspensión de los ensayos por el actual director.

Segundo. Son del dominio público hasta la saciedad, los fracasos ocurridos a la Masa Coral Trubieca, en Mieres, Oviedo, Avilés, etc. Tercero. Son también del dominio público los triunfos obtenidos por esa misma Masa Coral de Trubia, en Arriandas, en Oviedo el 25 de Septiembre, en Trubia, etc. Cuarto. Fracasa toda buena dirección técnica, cuando ésta no está apoyada por una buena y entusiasta dirección social.

Quinto. La dirección técnica,

por buena que sea, resultará siempre nula, cuando por los encargados de mantener el entusiasmo y levantar los espíritus, se dirige su labor a sembrar la indisciplina entre los orfeonistas, con fines de doble intención.

Sexto. No puede haber dirección técnica eficaz posible, cuando ésta es desacreditada también con fines extraños, por personas ajenas a la entidad y estas personas son secundadas en su labor disolvente, por las que tienen el deber de desautorizarlas para neutralizar los efectos, y Séptimo. La creación de un "nuevo coro mixto" y que en ese suelto se anuncia su presentación ante el público para muy pronto, abona y prueba las afirmaciones que quedan expuestas.

Gracias señor director y queda de usted suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Teófilo González.

Oviedo, 17-2-30.

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS repite todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, a razón por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a dimitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema sigue en ser resuelto, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedad, artículo o por dar a conocer, establecimiento por taspasar, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS

Vamos a verlo:

Table with 2 columns: Description and Price. 1. CIRCULARES: El tranqueo de 12.000 circulares a razón de 0.02 por cada una... Ptas. 240. Trabajo... Ptas. 600.

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2. LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

Sección por palabras

MANICURA - PELUQUERA servicio económico, domicilio corte pelo. Ondulaciones. - Avisos confitería España, Teléfono 2885.

ALQUILO en San Roque, 1, el espléndido local del Café "Vista Alegre", con amplio patio y sótano propio para sidrería. Informarán piso primero.

TRASPASO bar-restaurant con hospedaje, en el sitio más céntrico y trasladado de Santander. Dirigirse SANTOS TIROLESES. Apartado, 157. - SANTANDER.

SE VENDE Chrysler 6 cilindros, buenas condiciones, coche y precio, Santa Susana, 20.

SE ARRIENDA una carnicería y un local propio para almacén, Garage o taller. Informarán San Lázaro, 31.

DISEÑO piso o bohardilla que rente de 30 a 40 pesetas. Razón en esta Administración.

SE VENDEN dos casas sitio muy céntrico, comercial. Rentas antiguas 17.000 pesetas. Precio: 48.000 duros. Razón en Publicitas.

VENDESE una casa en buenas condiciones de pago, en la carretera de la cárcel. Informes Publicitas.

EN MIERES, para suscribirse a "EL HOGAR Y LA MODA", dirigirse al defonso López (Librería).

DISEÑO habitación gabinete sin muebles, derecho a cocina. Dirigirse por correo: Rosa Gutiérrez. Calle San Francisco.

VIAJANTE experto para cualquier clase de giro a comisión o a sueldo. José Alvarez. Rosal, 23, segundo.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIO)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y disera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Semana, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Advertisement for TOLEDO shaving blades. Includes text: DURACIÓN sin perder la suavidad del primer día, es la principal característica de la HOJA DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Toledo. PRUEBELA!

Advertisement for Cesar Lopez Jeweler. Includes text: Joyería - Óptica - Relojería. Artículos de piel para caballero. - Objetos de regalo. - Despacho rápido de recetas de señores Oculistas. Insignias copas y trofeos deportivos. - Talleres de Joyería y Relojería. Garantía en las reparaciones. CESAR LOPEZ. Ramón y Cajal, 6 OVIEDO. Teléfono 2670.

Advertisement for Chevrolet trucks. Includes text: PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES. CHEVROLET. Camiones y Automóviles. Repuestos siempre en existencia. - Taller de reparaciones con servicio especializado. Exija en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas más de un 30 por 100. Calle Covadonga, 1 OVIEDO.

COCHES PULLMANN

SERVICIO RAPIDO, DIARIO de Automóviles GIJÓN - OVIEDO - LUARCA - RIBADEO LA CORUÑA

Table with 4 columns: Location, Salida, Price, Llegada. Gijón, Oviedo, Luarca, Ribadeo, Villalba, Baamonde, Betanzos, Coruña.

Precio del billete. - Para el trayecto total desde Gijón a Oviedo a La Coruña, o viceversa, 60 pesetas mínimo de percepción por billete; 6 pesetas con derecho a recorrer 30 kilómetros.

Equipajes. - Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 25 kilogramos de equipaje, que se transportará en este servicio; el exceso, si lo hay, se lleva a en el Automóvil de línea ordinaria, a precios reducidos, y se entregará a domicilio en destino.

Billetes. - Las plazas de estos coches son limitadas, once butacas, y numeradas. Los de libre circulación y precios reducidos, no tienen validz en este servicio.

Paradas. - La naturaleza de este servicio obliga a sacrificarlo todo a la regularidad y rapidez. Por esta razón los coches afectos a este servicio no podrán detenerse a tomar y dar viajeros más que en los puntos establecidos de antemano como PARADAS DISCRECIONALES, que serán realizadas con la máxima actividad posible.

Señores viajeros para Oviedo y Ferrol. - Tienen asegurado en Betanzos el empalme con el actual horario del ferrocarril.

Señores viajeros para o de Madrid. - Tienen empalme en Oviedo con el expreso. Señores viajeros de o para la Costa. Sin Esaban de Pravia y Avilés, etc. - Tienen empalme en Luarca.

10 de Febrero de 1930. Automóviles Luarca - S. A. y Empresa Ribadeo

COMPRARIAS: máquina Universal carpintería y ebanistería. Escribir con d. - tallas al número 901 Roldós-Tiroleses. SE VENDE un carro de vicia y un tornillo nuevo. Para informes: Coloto, El Melliciano.

INFORMACION DE GIJON

Se hace pública la lista de exconcejales y mayores contribuyentes que entrarán a formar el nuevo Ayuntamiento

LA LUZ ELECTRICA EN VEREÑA

Una comisión de vecinos del barrio del Puente Seco (Veriña), presidida por don Gaspar Estebáñez, presidente de la Asociación de agricultores y vecino de aquel lugar, estuvo en la mañana de ayer en la Alcaldía solicitando a aquel número secundario el servicio de luz eléctrica, toda vez que la línea pasa por allí y se da el caso de que otras barriadas más distantes gozan de tan importante mejora.

El señor Tuya encontró justísima la petición y como carecía de momento de antecedentes del asunto, rogó a los comisionados se entre vistasen con el ingeniero municipal señor Cuesta, quien prometió estudiar el asunto, diciéndoles que ya se estaba en ello e incluso se preparaba a tal efecto el presupuesto correspondiente.

Los comisionados salieron satisfechísimos de las atenciones recibidas y persuadidos de que al fin se verá atendida su justa demanda.

LOS PUESTOS DE LA PESCADERIA

Ayer nos manifestó el presidente de la Comisión de Mercados y Madereros, Sr. Álvarez Grandá, que ya se había procedido a la distribución de los puestos de la nueva Pescadería, habiéndose dado preferencia a las 103 concesionarias antiguas y distribuyéndose el resto con la mayor equidad—eso nos aseguró el citado edil—entre mujeres viudas y casadas con hijos, sin preferencias ni privilegios.

En cuanto a los puestos para la venta del marisco, se sortearon a presencia de las propias interesadas.

Y por si dijeras ser comentario... EL NUEVO AYUNTAMIENTO GIJONES

Ya conocido el decreto por el cual se han de constituir los Ayuntamientos, éste estará integrado en la forma siguiente:

Concejales

Primer distrito.—Don Joaquín Escalera Blanco, don Rufino Menéndez y don Robustiano Viña.

Segundo distrito.—Don Evaristo Riestra, don Miguel Pérez Lloret y para el tercer puesto están empatados, por tener el mismo número de votos, don José Valdés Frida y don Federico Fernández, aunque le corresponderá al segundo porque ha de regirse por orden alfabético del primer apellido.

Tercer distrito.—Don Urbano León, don Matias Jove y don Jorge Iglesias.

Cuarto distrito.—Don Herminio Fernández y don Manuel Alvárez Santibanes (como éste se encuentra ausente de España, se correrá el turno y corresponde entonces a don José María López Fombona).

Quinto distrito.—Don Gil Fernández Barcia y don Víctor Fernández, pero como éste irá por el concepto de mayor contribuyente, se corre, como en el anterior distrito y corresponde el segundo puesto a don David Rocés Nachón.

Sexto distrito.—Don Federico Hulton González Posada y don Manuel Gómez Pardiñas (éste por fallecimiento de don Corsino García Tuero).

Séptimo distrito.—Don Mauro Olay y don Luis Piñole (como actualmente el primero se encuentra ausente, de continuar la ausencia le corresponde a don Manuel Iglesias González Riera).

Mayores contribuyentes

Don Gumersindo García García, don Manuel Nájera Alonso, don Gaspar Díaz Valdés Hévia, don Víctor Fernández Menéndez, don Faustino Forcen Aznar, don Alfredo Pérez Las Cotas, don Felipe Vega Arango, don Pedro V. Güelá Gutiérrez, don Rosendo M. Meana, don Paulino Fernández García, don José Pantiga Manso, don Gregorio Romero Forcen, don José Pañeda Suárez, don Estanislao Alonso Entriago, don Luciano Palacio Alonso, don Lucas Villa Junco y don José María Rodríguez González.

Con estos 24 nombres ha de quedar, pues, constituido el nuevo Municipio.

EL VAPOR "IBERO"

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama de la Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

noticias del vapor "Ibero", de la Compañía Pñillos, que salió de Cardiff el 21 de Enero con carbón para Barcelona, y se ignora su paradero.

Se contestó a este despacho manifestando que no se tienen noticias del citado buque.

SECCION MARITIMA

Continúa el régimen de tiempo desapacible e invernal.

Durante todo el día cayeron granizadas, alternando con momentos de cielo despejado. Persiste la baja temperatura. Soplaron vientos variables, fríos.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 767 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Por toda España soplarán vientos fríos de la región del Norte. Cielo nuboso, principalmente en la mitad meridional de nuestro territorio".

Entradas Agadir, vacío, Sevilla, V. Nespral, idem, Santander. Zubieta, pinos, Jubia. Edurne, idem, Vivero. Tofin general, Santander. El Gañero, vacío, Villaviciosa. Lola, general, Santander

Salidas Asturias, general, Ribadeo. Río Navia 2, idem, Avilés. Josefa, carbón, Pasajes. Hércules, idem, Bilbao. Magdalena, idem, Santander. Víctor, idem, Lequeitio. V. Fierro, idem, Vigo. Castro, vacío, Poz. Rolanbeck, general, Vigo. Adela, vacío, Vivero.

Una reunión

Empleados de oficinas intentan crear una Asociación de oficinistas varios

El pasado domingo, y próximamente a las doce de la mañana, se llevaba a cabo en uno de los salones de Juntas de la Cámara de Comercio la reunión convocada en la Prensa por un grupo de empleados de oficinas con el fin de ponerse en contacto con los demás compañeros de profesión y estudiar con ellos el modo de constituirse en una Sociedad potente.

Más bien por falta de la debida propaganda que por otras razones, a esta primera convocatoria solo asistieron escasamente un centenar de personas.

A propuesta de uno de los asistentes (después de explicar la Comisión en breves palabras la finalidad del llamamiento hecho desde los periódicos) se acordó intensificar más la propaganda hasta conseguir que todos los oficinistas de la capital, tanto los que prestan sus servicios en industrias, Sociedades de todos los caracteres, Ferrocarriles, despachos particulares, bufetes de abogados, etc., etc., conozcan los alcances de este movimiento.

Para lograr esto se nombró una Comisión a base de los señores que dieron el primer paso, los cuales ya celebraron una reunión con el fin de divulgar la noticia entre todos los compañeros, y pedir asimismo a los periódicos locales la ayuda necesaria para conseguir que a la segunda convocatoria respondan cientos de empleados.

De no celebrarse en la presente semana la gran asamblea proyectada, se verificará en los primeros días de la próxima, ya con carácter definitivo, sea cual fuese la expectación que se manifestase en favor de la creación de esta nueva Asociación.

LA VOZ DE ASTURIAS reco

El tiempo

Una buena nevada

Ya creíamos echado el invierno fuera con la nevada del pasado día, y más teniendo en cuenta que la había precedido un fuerte temporal de lluvias; pero no pasó de ser aquello una pobre ilusión nuestra, ya que sigue la violencia del tiempo, y por las trazas, habrá para rato todavía. Por lo que se va viendo, el mes de Febrero se resiste a perder la fama.

A fe que la tiene bien ganada. Para prueba bastaría el día de ayer. Un día con todas las características del invernal y crudo. No faltó nada para el completo. Nos referimos al agua y al frío... Pero nos olvidamos del mejor regalito: el de la nieve. Desde las primeras horas hasta ya entrada la tarde no cesaron de caer "trapos". La nevada fué copiosa, cubriendo de blanco tapiz las calles, y ofreciendo el conjunto de la ciudad un aspecto por demás pintoresco.

La nieve es siempre un obstáculo para el tráfico en general y para el tránsito de las personas. Pero para algunas es motivo de verdadero regocijo, porque salen a la calle a divertirse a pretexto de la nieve, pretexto que buscan también para molestiar a los pacíficos ciudadanos al lanzarles grandes "pellañas".

El personal del Municipio ha trabajado no poco para limpiar de obstáculos las aceras. Pero se ha probado que es insuficiente ese personal para casos tales. Menos mal que a última hora de la tarde había amainado el temporal.

ge gustosísima este movimiento de los que militan en la clase media, tan numerosa y distinguida, y pone a disposición de la misma sus columnas y su deseo porque los oficinistas de la capital lleguen a constituirse en una Sociedad potente y plausible

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO Teléfono 1736

Lea usted "La Voz de Asturias"

En favor de la clase obrera Gran festival lírico

La Junta de señoras que atiende el mejoramiento moral y material de la clase obrera, organiza para el lunes 24 de Febrero, una fiesta esencialmente artística.

En ella mostrará ampliamente su exquisito arte el ya insigne violinista don Ángel Mufiz Toca, pensionado por la Diputación y triunfante en cuantos certámenes y concursos tomó parte. El maestro compositor don Cipriano Pedrosa acompañará al piano a tan insigne artista, tan numerosa y distinguida, y pone a disposición de la misma sus columnas y su deseo porque los oficinistas de la capital lleguen a constituirse en una Sociedad potente y plausible

También tomarán parte en la fiesta artística más de cuarenta señoritas de la aristocracia ovetense, que, acompañadas al piano por doña Mercedes Barón de Arnáiz, y dirigidas por el señor Pedrosa, cantarán cuadros escénicos de Guridi y Mendelschon, y una inspiradísima "Añada", original del señor Pedrosa, verdadera filigrana del arte astur.

Un grupo de niños de distinguidas familias, contribuirán a la presentación de algunos de los cuadros, y por último el pequeño "Pitusín", astro del arte mudo, el admirado por todos los públicos, accede a venir a Oviedo para encantarnos con la amenidad de sus charlas en las cuales es inimitable, y con la gracia de sus gestos de actos aplaudidísimo. Muchas pesetas cuesta traer a Oviedo a este popular artista, pero la Junta de señoras, deseosa de aumentar el atractivo de esta fiesta, no ha reparado en gastos, y "Pitusín" viene! Desde aquí marchará a California, y solo ésta vez podremos admirar de cerca la figurita deliciosa que tantas veces vimos en la pantalla.

PUBLICACIONES

Prrensa Gráfica

Domingos:

La Esfera

Precio: una pt.

Miércoles:

Mundo Gráfico

Precio: 30 cts.

Viernes:

Nuevo Mundo

Precio: 50 cts.

Los más tiernos bebés, con



HARINA LACTEADA NESTLÉ

serán hombres fuertes y robustos

Gracias a su nueva composición, verdadera maravilla científica en alimentación infantil, Harina Lacteada Nestlé es un alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas favorables al crecimiento y desarrollo de los niños.

Desde la más tierna infancia hasta los 10 ó 12 años, si quiere Vd. ver a sus hijos hermosos, fuertes y robustos, déles todos los días.

HARINA LACTEADA NESTLÉ Protege a los niños contra el raquitismo

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Un cronista leonés dice que el único vencedor de la Cultural Leonesa fué Vallana con su arbitraje

QUIEN COMPRA UN LIO...

Menuda la que se va armar para unos días entre algunos colegas de la capital y los de la simpática capital leonesa que el domingo presenciaron en Teatinos el partido Cultural-Real Oviedo, pues mientras los primeros opinan que Vallana "barrió" con sus desafortunados para el "solar" leonés, viene "Sustituto" dedicando dos columnas en "La Democracia" de León con un minucioso relato de la actuación de Vallana, a quien dedica una serie de "parrufitos", que valga la muestra:

"Su misión en Teatinos, ante el partido Oviedo-Cultural, no tuvo otra finalidad que la de reventar con toda clase de ensañamientos—expulsiones, castigos, amonestaciones arbitrarias—a la Cultural Leonesa..."

Otro:

"La conducta de Vallana ensañándose injusta y brutalmente con los jugadores leoneses resultó algo desconocido para los que acudimos a presenciar el encuentro..."

¿Quién tiene razón? ¿Los que dicen que por sus desafortunados no fué mayor el triunfo del Real Oviedo, o los que aseguran que Vallana fué el único que venció a la Cultural Leonesa?

¡A que va a resultar que fuimos nosotros los únicos testigos presenciales del match jugado en Teatinos por el Real Oviedo y la Cultural Leonesa...

Y dice "Sustituto" al final de su crónica:

"Ahora esperemos la Prensa de Oviedo a ver si podemos encontrar en ellos la competencia y la imparcialidad que alabaron en "Juan De-

portista" a raíz del partido Cultural-Real Oviedo..."

Pues cuando se enteren de nuestro juicio sobre la actuación de Vallana, un juicio sereno, después de esta enorme discrepancia de pareceres, nos van a poner "tibios"...

¡Quien compra un lio, señores!

Moncho.

En Gijón

VENCE EL CLUB GIJÓN A LA SPORTIVA OVETENSE

El domingo pasado, contendieron en la Campaña, en partido amistoso, los equipos del Club Gijón y el de la Sportiva Ovetense.

El partido constituyó un fácil triunfo para los caseros, ya que sin esforzarse gran cosa, venció al contrario por tres tantos a uno.

Se echó de menos en las filas del equipo de la capital el elemento Benito, jugador de notables facultades.

En Sama de Langreo ASTUR DE LA FUENTE DE LA PLATA, 4; FORTUNA F. C. DE SAMA, 2.

Con docena y media de espectadores, a las tres y media de la tarde y bajo el arbitraje del señor Sorribas, de Gijón, dió comienzo este encuentro, que constituyó una franca victoria para los "astures", elaborada en la segunda parte, y sin ayuda de nadie fuera de los jugadores. No le cayó al Fortuna, en este encuentro, ningún Olmos.

El partido fué interesante. Hubo emoción y bastante buen juego.

La primera parte, que fué de dominio del Fortuna, terminó a un gol. En la segunda, a medida que avanzaba, iban decayendo los samenses y "apretando" los astures y mientras aquéllos lograban otro gol, hicieron éstos tres, firmando, pues, el partido con un cuatro a dos a favor de los de la Fuente de la Plata.

El mejor de los veintidós fué, indudablemente, un defensa del Fortuna: Cabán. Los dos porteros, Selín y defensa del Astur, muy acertados.

El árbitro, bien. Imparcial. Cuando un señor árbitro sale a dirigir un encuentro y lleva por único fin la imparcialidad, no debe temer a los cronistas. Si éstos son también imparciales. Ya lo sabe, señor Sorribas.—Tarari.

En Trubia

EL PARTIDO RÁPIDO DE SAN CLAUDIO-TRUBIA F. C.

Cuando el pasado domingo me trasladé desde la cantina de don Daniel Álvarez, en compañía de mi buen amigo Paço, al campo de Quintana, ya los equipos del Rápido de San Claudio y los del once local se aprestaban a la lucha.

Cuando el árbitro Vicente da la señal del encuentro, tan solo presenciaban la lucha muy pocos aficionados, contándose entre éstos un grupo de bellas muchachitas del popular barrio donde se halla enclavado el citado campo del Real Juventud.

El partido no merece los honores de reseña, y se limitó a una ofensiva de los locales y una defensiva desordenada de los rapidistas, que tan solo se alineaban con diez jugadores. Se consiguieron en la pri-

Tabla del Campeonato de Ligas 2.ª División 1929-1930

EQUIPOS	PARTIDOS				GOLES		PUNTOS
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
Sevilla F. C.	12	6	1	5	26	16	13
D. Alavés	12	6	2	4	29	16	14
Real Oviedo F. C.	12	5	2	5	24	28	12
Real Sporting	12	6	2	4	21	20	14
Valencia F. C.	12	5	3	4	31	30	13
D. La Coruña	12	5	3	4	24	22	13
Betis	12	2	3	7	20	28	8
Iberia	12	3	8	1	17	13	14
R. Murcia	12	3	3	6	25	37	9
C. Leonesa	12	4	2	6	22	29	10

mera tanda cuatro goles por cero los forasteros, y cuando iban transcurridos quince minutos de la segunda tanda, en vista de que el agua arrojaba, y el interés del partido decaía, el árbitro dió la pitada final, cuando el marcador señalaba un cinco a cero favorable a los locales.

Y ahora un ruego al amigo Castro, presidente del equipo de San Claudio. Retuna usted el once completo, y venga otro día a Trubia. Entonces podremos juzgar mejor la labor de su equipo.—Clari-Dades.

Desde Lada

EL SPORTING DE SANTO DOMINGO EMPATÓ A CERO CON EL LADA F. C.

Razón teníamos al prever que la lucha entre sportinguistas y ladenses iba a resultar reñida, y eso que la lluvia caída en toda la semana y durante el encuentro, deslució el partido y retrajo al público, pero esto, no ha sido óbice para que unos cuantos héroes acudieramos a "El Balneario".

A las tres y cuarto, llama a los capitanes, el árbitro señor Menéndez, para la elección de puercas, correspondiendo hacer el saque inicial a los locales cuya arrancada, es cortada por el medio centro ovetense, la cual da lugar a que nuestro trío defensivo entre en acción, haciéndolo afortunadamente. Anotamos un potente chut de Vallana que da lugar a que Pepe, el meta local, se luzca, y de resultas de una escapatoria de los de la capital se ejecuta el primer saque de esquina, contra el Lada, sin resultado.

A partir de aquí, empieza a "carburar" la tripleta central "ladense" estacionándose el juego durante largo tiempo en los dominios forasteros, perdiendo ocasión de marcar los "ladenses" por lo encharcado del terreno.

Se saca otro corner contra cada equipo, y en medio de una granizada, termina el primer tiempo.

Iniciada la segunda mitad, marcha el balón de un lado a otro, siendo despejado por los respectivos defensas que se encuentran muy seguros.

Prosigue el dominio alterno, y en una arrancada de Ochoa da lugar a que Nini lance un fantástico chut haciendo el portero ovetense una monumental parada.

Quando faltaban cuatro minutos para terminar la lucha hay una meleción en la portería forastera y el apuro es salvado por el "pi, pi, pi" final.

Si se tiene en cuenta el mal estado del campo, todos estuvieron bien, pero justo es que destaquemos del Sporting al trío defensivo integrado por José, Ordás y Lucho, y a Vallara y Monchín.

De los caseros, a pesar de jugar con la falta de Tivo, Dimas y Montes, todos, especialmente a Pepe, Llana, Braña, Nini y Ochoa.

BOLOS

LOS "ASES" DE "LA IDEAL", FUERON "PALIZADOS" NUEVAMENTE POR BENIGNO Y JOAQUÍN, DE "EL BOLÍN" DE SAMA

Se celebró en las boleras de la calle de Foncalada, el último domingo, unas nuevas partidas entre los ri-

valés Joaquín y Benigno, de Sama, contra Pili Zapico y Mier.

La segunda actuación de samenses y ovetense constituyó una merceda derrota para los locales, que sobre probar baja de facultades, demostraron en muchos juegos un gran desconcierto.

La partida terminó a 20-13 a favor de los de Sama.

Luego se celebraron partidas mano a mano, en las cuales salieron vencedores asimismo los de "El Bolín".

¡Bravo, samenses!

LAS PARTIDAS DE AYER

En las boleras de la calle de Foncalada jugaron unas partidas "Fallín el de La Manjona" y Moro, contra "Pepe el del Recreo" y otro jugador ovetense.

El resultado de las mismas fué tres victorias para "Fallín" y su colega, por una Pepe y el compañero.

ATLETISMO

En Gijón

EL CAMPEONATO REGIONAL DE "CROSS COUNTRY"

Se corrió el domingo en la vecina villa gijonesa el campeonato regional de "cross country", para cla-



Del campeonato regional de "Cross-Country", celebrado el domingo en Gijón.—El campeón, Carlos Rodríguez, en el momento de pisar el césped del Molinón, después de hacer 9.485 metros de Cross.

sificar los representantes de Asturias que el domingo próximo habrán de tomar parte en el campeonato nacional a celebrarse en el gran estadio de Bañados.

Pese al mal tiempo reinante, la carrera deportivamente resultó un gran éxito, acusando cuantos corredores tomaron parte en la misma, condiciones inmejorables para hacer un brillante papel en la prueba nacional frente a los equipos de las regiones mejor preparadas en esta clase de deportes.

He aquí el detalle de las clasificaciones hechas en la prueba regional:

- Clasificación individual
- 1 Carlos Rodríguez García, de la S. N. E. Física, 35,8.
 - 2 José Muñelo Tuya, id., 35,9.
 - 3 Jerónimo Monje, del Real Oviedo, 35,23.
 - 4 Manuel Casal Morán, del Real Sporting, 36,35.
 - 5 Manuel Menéndez Fernández, de la S. N. E. Física, 36,40.
 - 6 Amador Marcos, id., 36,40.
 - 7 José Velázquez Antón, idem, 37,8.
 - 8 Joaquín Fernández, del Club Gijón, 37,23.
 - 9 Ángel Muñiz, id., 38,17.
 - 10 Alfredo Fernández, del Real Sporting, 38,27.
 - 11 Faustino Álvarez, del Club Gijón, 38,30.
 - 12 Alfonso Diego, id., 39,20.
 - 13 Avelino Costales, id., 41,5.
 - 14 José Álvarez, del Real Oviedo, 41,12.
 - 15 Hilario Fernández, del Real Sporting-Tarragona, 41,26.
 - 16 Isidoro Trapote, del Real Oviedo, 41,49.
 - 17 Benjamín Garrate, id., 41,52.

18 Eduardo García, del Real Sporting-Tarragona, 41,59.

19 José Arregui, del regimiento de Tarragona, 42.

20 Atilano García, id., 43,3.

21 Francisco Quirós, id., 44,35.

22 Armando Riera, id., 44,52.

Por equipos de cinco corredores

1 Servicio Nacional de Educación Física, 21 puntos.

2 Club Gijón, 53 ídem.

3 Regimiento de Tarragona, 93.

Por equipos de tres corredores

1 Servicio Nacional de Educación Física, 8 puntos.

2 Club Gijón, 28 ídem.

3 Real Sporting, 29.

4 Real Oviedo, 33.

5 Regimiento de Tarragona, 52.

Para terminar, nuestra efusiva enhorabuena a los federativos atléticos, señores San Martín y Rodríguez, por el éxito que saben poner a toda intervención de ellos en pro de las manifestaciones deportivas.

Una conferencia

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, dará en el domicilio social de la Acción Católica de la Mujer (San Isidoro, número 2) una conferencia, que será pública, el consiliario diocesano de dicho organismo don Rufino Truébano Vega.

Desarrollará el tema: "El cinematógrafo y la moralidad pública".

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Bolsa de Madrid

Día 18 de Febrero de 1930.

Valores el estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Inter. 1919.	73,5
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	8,30
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	74,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1921	80,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	100,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 5 Febrero 1927	85,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	70,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	90,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	89,90
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100	90,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	93,00
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	92,50
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1928	—

Acciones

Banco España	580,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	95,50
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	129,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	227,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	65,25
Cédulas Beneficieras	—
Unión Española de Explosivos	1.148

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	84,50
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España.	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 ídem ídem.	100,00
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	93,80

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	103,75
Id. 5 por 100 Id. Id.	100,25
Id. 4 por 100 Id. Id.	93,10
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	99,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	92,00
Id. Id. Id. 5 por 100	87,40
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	32,20
Libras esterlinas	40,00
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 18 de Febrero de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2.040
Id. de Vizcaya	1.840
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.º de Navegación Vasco Asturiana	—
Unión Española de Explosivos	1.140
Obli.—1.º Hipoteca 5 l.º ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. 6.º Id. Id. Id.	100 dinero

Lea usted "La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buyla
Médico del Hospital provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6
Uria, 66, 1.º.—Teléfono 2916

LABORATORIO MÉDICO
E. Menéndez
Del Instituto de Higiene
Análisis clínicos
Posada Herrera, 6 Teléfono 1388

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Guillermo López
del Dispensario Ativenéreo
Piel—Venéreo—Sifilis
Diatermia—Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-89

Ramón Fernández G. Ramos
Medicina interna
Enfermedades de los niños
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 14, entre.º—Oviedo

LUIS DE SAN JUAN
Médico Especialista
PIEL, SIFILIS Y VENEREO.—Consulta
de 11 a 1 y de 5 a 8.

DEPLIACION ELECTRICA
No se producen quemaduras.—Horas de
10 a 11 y de 4 a 5.—Campamor, 30

POLICLINICA DE URGENCIA

Campamor, 26. Teléfono 2842

Servicio de guardia permanente

CONSULTAS PARA HOY

De 11 a 1 y de 4 a 9.—Medicina y Cirugía generales: Sres. Fernández Vega, Escríbana Montes y Blanco González.
De 4 a 8.—Enfermedades del Estómago e Intestinos: Sr. Prareño (D. Ceferino).
A las 5 de la tarde.—Enfermedades de los Ojos: Sr. Bajo Est-bancz
A las 7 media.—Enfermedades de la Boca y Dientes: Sr. Cienfuegos (D. Alvaro).
A las 7 y media.—Enfermedades venéreas y sifilíticas: Sr. L. San Juan.

PRECIOS (De once a una y cuatro a seis. 5 ptas.
CONSULTA (De seis a nueve (Obreros) 3 »

PID IN REGLAMENTOS.—Camas para operados y heridos

TALLERES de ORTOPEDIA del
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
OVIEDO
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA
PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

SEGUNDO ANIVERSARIO

D. CONSTANTINO GARCIA ALONSO
Falleció en esta ciudad el 20 de Febrero de 1928
A LOS 44 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su afligida esposa doña Consuelo Naves Fernández; hijos don José y don Jesús; hermana doña María; hermanos políticos don Armando y doña Aurora Naves Fernández; don Juan Soutullo, don Benito Pena y doña Dolores Rodríguez; primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la misa que se celebrará mañana jueves, día 20, a las ocho de la mañana, en la capilla de las Animas, en San Isidoro el Real, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO

LA NIÑA
Adelsina Morán Muñiz
Falleció en Oviedo el día 20 de Febrero de 1929
A LOS 14 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus afligidos padres don Juan Morán García (constructor de Obras) y doña Dolores Muñiz Villanueva (del comercio); hermanas doña Aquilina y doña María Morán Muñiz; abuelos don Manuel Muñiz y doña Carlota Villanueva; tíos don Tiburcio y doña Isab I Morán don Joaquín, don Francisco, doña J.ª de la doña Bibiana, doña Maximina don José (ausentes), doña Adela y don Fernando Muñiz; primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la iglesia de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DEL MOMENTO

SEÑORES DIPUTADOS.....

LOS QUE VAN A SER-LO, QUE NO SABEMOS QUIEN SON.

Se nos decía—vosotros lo habéis oído muchas veces—que en la Diputación de Asturias no se podía hacer nada nuevo porque no había dinero. Había que limitarse a las atenciones corrientes, consignadas en el presupuesto ordinario, construyendo alguna carreterilla por donde quisiera el que más mandaba, o el más osado, y administrando la beneficencia provincial. Y para esto treinta y dos señores diputados y un palacio en la calle de Fruela? ¿No bastaría una buena Junta de patronato, nombrada por los contribuyentes?

Pero lo cierto es que, en las Cajas de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, tenía la Diputación de Asturias sus buenos cuatro millones de pesetas, que se pasaban los años tristes, sin que de ellos nadie se acordase para alambicar una fuente, para construir un camino, para levantar el edificio de una escuela, para repoblar un monte, para mejorar el ganado bovino, para tantas y tantas cosas de que la provincia ha menester. Y cuenta que aquellos buenos millones, no eran de la propiedad de los señores diputados, sino que pertenecían a la provincia, a los contribuyentes que los habían pagado.

Si fueran del peculio de los señores diputados, a buen seguro que no estarían un año y otro año ociosos e improductivos en el Banco de España, sino que los pondrían en renta, ¿verdad no? Pero eran de la Diputación, y como si de nadie fuesen; los había suadado el contribuyente, a quien aquellos señores diputados tenían por sordomudo de nacimiento, sin que les fuese permitido ver más allá de sus narices. Así pudieron ellos farolear con el cargo, lucir el fajín y tener el dinero del contribuyente sin producir una peseta, cuando, invertido en fondos públicos, con interés de 5 por 100, y capitalizando los intereses, habrían acrecentado el erario provincial en más de dos millones de pesetas, y aún nos quedamos cortos; dos millones de pesetas derrochados en pereza, en indolencia o en desamor a la provincia que se administraba.

No está permitido al Estado ni a las Corporaciones locales, acumular capitales improductivos. Se destinarán los sobrantes del presupuesto a amortizar deuda y a servir necesidades insatisfechas e iniciativas provechosas al inte-

rés general. ¿No hay deuda? ¿No hay necesidades por satisfacer? ¿No hay iniciativas convenientes? Entonces, el contribuyente ha pagado más de lo que se necesita, y se le ha de compensar del exceso por medio de desgravaciones que alivien el peso de las cargas que soporta. Nada de todo esto se hizo, y ni siquiera se acertó a aumentar el capital con la percepción de intereses.

Al fin vino una Diputación, la que presidió el señor Alas Pumarín por los años 1927-1928, consciente de sus deberes, que puso en actividad aquellos capitales, aplicándolos a necesidades de carácter general que los pueblos de Asturias sentían hondamente; a iniciativas creadoras de riqueza, y a obras de beneficencia, despiadadamente abandonadas. No invirtió aquellos dineros en fondos públicos con un 5 por 100 de interés, porque muy pronto los aplicaría en favor de los contribuyentes; pero, con esto y con todo, se dió maña para conseguir un interés de 3 por 100, compatible con la facultad de retirar los fondos a medida que los proyectos en ejecución lo demandasen. Por este concepto, habrá perturbado la Diputación, en poco tiempo, alrededor de cien pesetas, que es más, algo más de las docientas pesetas que dicen que perdió, con robla y con todo, en la venta de una rata, que antes había sido subastada sin resultado; cargo éste grave y de trascendental responsabilidad, de que es ahora acusada por don Preciso (1), el de las Siete Ciencias (2).

Hay una continuación.

(1) "Dícese de la persona simple, que muy pagada de sí, tiénesse por indispensable en todo y para todo, cuyo parecer ha de seguirse al pie de la letra, y cuyas advertencias se han de tener por sentencias." (Montoto: Personajes, personas y personillas.)

(2) "Dictado burlesco, que solemos dar al pedante, a la persona impertinente que, sin previos estudios o conocimientos, habla y falla sobre materias que, o le son extrañas, o no le son bastante conocidas, y lo hace, por lo común, en tono enfático y en lenguaje ampuloso; fundándose esta locución, en las siete ciencias que en tiempo constituían el saber humano. Sabido es que se dividió la ciencia, en la edad media, en dos clases: el Trivium y el Quadrivium." (Bastús: Filosofía de las Naciones.)

CRONICA DE MADRID

EL FRACASO DE LA BAKER

Josefina Baker, que ha sido un gran suceso mundial estuvo estos días en un nuevo cine de Madrid, alargando su propia sombra sobre el escenario recién construido. Pero la exhibición de la danzarina negra ha constituido un fracaso total. No por exceso de ilusión pública; ni por incompatibilidades de ambiente, sino porque la Baker no es por sí misma un espectáculo, sino el número de un espectáculo. Aparte de la abundancia de danzarinas negras y del cansancio que el público experimenta ya con esos recursos salváticos que la moda plantó un día en medio de un cosmopolitismo hipercivilizado, la Baker no tiene a su favor aquella gracia fuerte y normal que llevó detrás de sí a los públicos europeos. La Baker está también hipercivilizada y son de variados afeites, demasiados artificios y demasiados productos de los institutos de belleza internacional que influyen ya en su cuerpo y en su gesto para que pueda seguir ostentando su naturaleza de hosquiana. Al parecer los que la aplaudían en París, lo que más apreciaban en ella era la naturalidad de su expresión. La gracia primitiva de su aile y la deliciosa y horrenda sonisa de su boca estelar. Pero ahora ella se ha hecho un arte para sí, una abiduría lograda en varios años de contacto con modistas, empresarios, actores y admiradores. Ya no es la misma, quizá porque ha querido darle a su arte un principio inteligente, una base teórica, una explicación semi-estética. Cualquiera día la vemos en París dirigiendo una academia para africanas frívolas. Por lo de pronto, ya escribió sus Memorias como cualquier Madame Stiel romántica. Y por el camino que lleva, en contacto además con los literatos franceses de ahora, no

será extraño que quede convertida en una intelectual partidaria de las danzas, no digo clásicas, pero sí neoclásicas.

Otra de las razones que han influido en la decepción del público es la brevedad de su trabajo. Pero aquí el error no ha sido de ella sino del empresario contratista que no supo medir el alcance de la célebre "danseuse". Porque la Baker es un número de "music hall", de teatro alegre, para alternar con otros de distinto tipo y brillar como una perla negra—metáfora obligada—en un collar de mujeres de todas las nacionalidades. Josefina Baker, porción de desierto, trozo de noche donde no falta siquiera la luna de su dentadura, necesita el coro de bellezas europeas para que en ese fondo proyecte ella su misterio y su rudeza. En Madrid, sin embargo, se presentó sola, antes y después de una película, y no pudo exhibir más que un repertorio limitadísimo que haría reír a cualquiera de nuestras castizas danzaderas. Faltaba el cabaret multicolor, la violencia de los juegos de vinos y de luces, el río voluptuoso de las conversaciones regidas por la Babel del champán. En cambio delante de ella le encandaban los ojos exigentes de los que la habían seguido a través de los telegramas de los periódicos y de los párrafos de los cronistas parisinos. No ha sido gloriosa su jornada de Madrid. De lejos, hubiera estado mejor.

J. DIAZ FERNANDEZ.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

INFORMACIONES DE «LA VOZ DE ASTURIAS»

En Colloto y Cerdeño hemos apreciado muchas deficiencias, poniéndose de relieve el lamentable abandono en que los tiene el Ayuntamiento en lo que se refiere a los servicios públicos de sanidad y abastecimiento de aguas potables

Seguendo nuestras informaciones en favor de los intereses de nuestros pueblos de la periferia, estuvimos visitando los barrios de Cerdeño y Colloto.

Hace poco tiempo, el doctor Martínez, daba una conferencia, en la Sociedad Cultural de Colloto, haciendo resaltar el abandono en que se encontraba toda esta parte de la zona comprendida entre La Tenderina y Colloto y el orador recomendaba encarecidamente a los vecinos pudiesen con calor que desapareciera cuanto antes los peligros que para la salud pública de aquel vecindario ofrecían el estado de las fuentes y charcas de aquella zona.

La importancia de las manifestaciones del conferenciante está en la significación que tiene como médico bacteriólogo municipal, al que constantemente se le reclaman análisis de las aguas de los pueblos por nosotros visitados.

EN COLLOTO

Recorrimos principalmente el sitio llamado el Pueblo, y pudimos observar que existe un abandono en cuanto a la limpieza.

Quejándonos de un verdadero foco de infección, que advertimos en una parcela, doña María Álvarez de Carries, nos decía que ya ella lo había denunciado repetidas veces al Ayuntamiento, agregando que para ella significaba más vergüenza por su personalidad como profesora en partos.

Por lo visto este asunto de la parcela está sometido a un pleito que el Ayuntamiento no acaba de ventilar.

Colloto ha conseguido su traída de aguas. La conducción llega hasta el límite del concejo, pero la tubería solo está extendida a lo largo de la carretera y no tiene ramales, como no sea el último que han hecho para subir el agua a Rocés.

Y se da el caso de que la Escuela municipal, que se encuentra a unos docientos metros del mismo Rocés, no tiene servicio de aguas.

En una palabra, que el beneficio solo alcanza a los vecinos que tienen sus viviendas al pie de la carretera.

Colloto, es un pueblo que adolece de fuentes, pues aún las que tiene como manantiales están próximas al río, y en tiempos como el que actualmente padecemos, en que el río va crecido, se anegan, por el desbordamiento de las aguas, y el vecindario tiene que surtirse de los pozos particulares y de otras familias que tienen el servicio de agua establecido en el propio domicilio.

Se nos dice que el Ayuntamiento no quiere extender más el radio de sus acometidas, para obligar a los vecinos a que soliciten el servicio particular, pues de otro modo la recaudación por aguas en estos pueblos sería insignificante.

No creemos que a tal egoísmo

llegue el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que así como hay labradores pudientes, la mayor parte de los campesinos, luchan con inconvenientes para ganarse lo necesario viniendo a los mercados a vender productos que, tras una larga lucha con la tierra, logran obtener. Y a estos vecinos el Municipio está obligado a proporcionarles fuentes públicas cuando no puedan darse el lujo de obtenerlo en la propia vivienda.

Algo pudiéramos hablar también de la necesidad de alcantarillado, pero se nos apunta que hay en estudio un proyecto, y en tanto se consigue llevarlo al Ayuntamiento, nosotros no habremos de enjuiciar esta importante cuestión.

Los caminos vecinales que también aparecen bastante abandonados, tuvieron la poca fortuna de que por una imprevisión del Secretario del Ayuntamiento, quedasen fuera del concurso que abrió la Diputación.

Y confiamos en que este error habrá de ser subsanado por las iniciativas de los nuevos concejales.

EN CERDEÑO

Y ya de regreso, nos detuvimos en Cerdeño, para visitar aquellos alrededores, que también sufren el olvido del Ayuntamiento.

Recordarán nuestros lectores que hace poco tiempo una comisión de vecinos presentó al Ayuntamiento un escrito de peticiones hablando de las necesidades que sienten los barrios de Cerdeño de Arriba y Abajo.

Hasta la fecha aquellas peticiones no han vuelto a aparecer por las mesas de los Negociados municipales. Seguramente se habrán traspapelado entre la balumba de proyectos que el actual Ayuntamiento de ja por realizar.

Un querido amigo nos decía:

—En los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1926 hubo en Cerdeño, Las Peñas y Las Matas 99 enfermos graves, falleciendo de ellos, en ese lapso de tiempo, 21 personas. Dichas enfermedades y defunciones las originaron, según la Inspección de Sanidad, la carencia de higiene pública; pues los lavaderos son el río que conduce las aguas fecales de la capital, introduciéndose éstas, además, en las fuentes unas veces por trencimiento de dicho río que es mejor dicho alcantarilla al descubierto en todo tiempo y sobre manera en verano despidiendo hedores insostenibles, engendrando millones de insectos mortíferos, y otra por filtraciones del mismo.

En aquella época el Ayuntamiento clausuró la fuente manantial de Cerdeño por estar las aguas contaminadas, bajando de Oviedo el camión cuba dos veces por día para proveer de ese indispensable elemento al vecindario.

Después nos dejaron a merced de

nuestra suerte ingrata, huérfanos de todos... ni lavaderos, ni fuente, ni camión aljibe, ni nada. Esto es sencillamente inhumano, esto clama al cielo.

Que viene otra nueva peste; que caen enfermas veintenas de personas; que fallecen padres, hijos, hermanos por punible incuria de representantes apáticos. Para ellos esto, ¿qué importancia tiene? Ninguna... Qué bien, per qué bien estamos, Qué bien, pero qué bien estamos, ¿eh?

Nosotros comprobamos que, en efecto, estas quejas están plenamente fundadas y los temores a la reproducción a la epidemia no están igualmente lejos de realidad.

De una de las fuentes que se había cegado por aparecer contaminada, vuelven a ser aprovechadas sus aguas, por la necesidad de aquellos vecinos al servicio de aguas potables. Las charcas vuelven a ser utilizadas como lavaderos porque carecen de lavaderos precisos para el aseo de las ropas.

Y por si esto fuese poco, en los días de lluvia, las aguas bajan por las callejas como torrentes desbordados a causa de haberse obstruido un riachuelo, con la explotación de una cantera de donde se extraía la piedra para las obras del Matadero.

Esta es la impresión que nosotros hemos recogido en las visitas que hicimos a los pueblos de Colloto y Cerdeño, nada favorable por cierto. Y tenemos que sumar nuestra protesta a la que nos hicieron los vecinos con quienes tuvimos ocasión de hablar.

Y, por último, pudimos también observar el estado deplorable en que se encuentra el afirmado de la carretera. Bien es verdad que esto no corresponde a los compromisos del Ayuntamiento, pero es cierto que a estas horas podía estar perfectamente adquinado este trozo de Oviedo a Colloto, si no se hubiese planteado de mala manera, el modo de llegar a la construcción de una autovía en beneficio del turismo.

Interesamos del Ayuntamiento que active con la mayor urgencia este asunto, no solo en lo que afecta a nuestros convecinos de Colloto, Cerdeño y La Tenderina, sino también a los forasteros que por la zona oriental vienen a nuestra ciudad, para que no tengan que reconocer que el Ayuntamiento de Oviedo es uno de los menos interesados en facilitar la comodidad por las carreteras.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los del Sindicato Minero solicitan autorización para celebrar un mitin el próximo domingo, día 23

LO QUE DICE EL SEÑOR REY GUTIERREZ

El gobernador interino señor Rey Gutiérrez, nos decía ayer que ninguna noticia nueva tenía de la venida del nuevo gobernador señor Rosón, aunque suponía que después de asistir a la entrevista que tienen anunciada los gobernadores con el presidente del Consejo de ministros, cada una de estas autoridades se marcharán a las respectivas provincias a tomar posesión de sus cargos.

DE HIGIENE PECUARIA

La Dirección general de Agricultura, se dirige a la Inspección de Higiene Pecuaria provincial, enviándole expedientes de indemnizaciones por reses sacrificadas que padecían enfermedades contagiosas.

Las indemnizaciones son las siguientes:

Don Casto Cifuentes, de Villaviciosa, 1.275 pesetas; don Laureano Rodríguez, de Sariego, 600; don Valentín Rodríguez, de Gijón, 312,50; don Vicente Villanueva, de La Carrera, 600; señora viuda de Solar, de Siero, 325.

—Por denuncia de LA VOZ DE ASTURIAS, se instruye expediente en comprobación de la afirmación de que en el concejo de Nava

NOTICIARIO

HACE UNA temporada, muchos ciudadanos—y nunca creyeron el o mejor aplicado el calificativo—llevaban en el bolsillo una hoja más o menos clandestina que daban a los amigos para el comentario.

Ahora las hojas son listas de concejales y diputados, divididos en posibles y probables.

Dentro de poco, las listas, según ocurre con los prestidigitadores, harán el milagro de multiplicarse en candidaturas.

Papeles son papeles...

SE ASEGURA entre los rumores que antes de acabar Febrero vendrá el jefe del partido reformista a Oviedo y tomará parte en un acto político en el que hará declaraciones.

Nosotros hasta que lo veamos no daremos la noticia, y sobre todo, hasta que le oigamos.

AYER SE reunieron los elementos que integran la Cámara Minera, acordando designar a su presidente don Secundino Felgueroso, para que actúe a representar a la entidad en la Diputación.

MARTES, 18, y última sesión de la Comisión provincial.

Algunos de los señores diputados se despidieron ya de los sillones con esa ternura con que se dice adios a las cosas que, como las famosas golondrinas, ¡ay, no volverán!...

¿UN NUEVO partido de derechas?

De nuevo no tiene nada, de partido muy poco y de derechas demasiado, quizá.

Doña Felicidad Palmira Fernández Rosete

En la mañana de anteayer lunes, en plena juventud, dejó de existir en esta ciudad, ante el desconcielo de su esposo y demás deudos, la virtuosa señora doña Felicidad Palmira Fernández Rosete, que rindió su tributo a la muerte cuando en realidad empezaba a vivir una vida plena de bienandanzas y era alegrada en el hogar por las gracias de una tierna criatura.

Ayer tarde fué conducido su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados, asistiendo numerosa concurrencia.

A su viudo don Ramón Norriella Cabal; hijo Pablo Sergio; padres don José y doña María; madre política doña Vicenta Cabal; hermanos políticos, primos y sobrinos enviamos nuestro pésame más sentido por la dolorosa pérdida.

Redacción de «La Voz de Asturias»

Apartado núm. 29



Hoy me han dado un buen punto en el colegio, mamá. El profesor puso como ejercicio nombres de mujeres, y yo puse más que nadie. —(Y cómo te acordaste de tantas) —Porque puse los de todas las criadas que tuvimos durante el año,

se viene obligando a pagar dos pesetas por cada cerdo que se sacrifica y que no reconoce el inspector veterinario.

—La Dirección general de Agricultura, interesa la apertura de expedientes por reses atacadas de perineumonía en los concejos de Sariego y Gijón, para proceder a su sacrificio y dar a los propietarios la indemnización correspondiente.

MITIN EN MIERES

Se presentaron ayer al gobernador interino, los representantes del Sindicato Minero Asturiano, Manuel Llana y Amador Fernández, con el fin de solicitar la autorización para la celebración de un mitin en la Casa del Pueblo de Mieres, y en el cual habrá de tomar parte, además de los citados señores, Ramón Peña.

En el mitin se tratará del problema sindical y político con arreglo a los momentos actuales, y se fijará por los oradores su posición con respecto a la conducta del partido socialista español.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.